

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
 RELACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
 AL 31 DE JULIO DE 2024

NÚM. INVENTARIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FACTURA		MARCA	MODELO	SERIE	CONDICIONES ACTUALES	UBICACIÓN (UNIDAD ADMINISTRATIVA RESGUARDANTE)	RESGUARDO A NOMBRE DE	REFERENCIA DEL RESGUARDO	VALOR \$		OBSERVACION	
			FECHA	N°								EN LIBROS	EN INVENTARIO		
SE ANEXAN INVENTARIOS POR DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2021-2024 ASÍ COMO LAS RESPONSIVAS TAMBIEN FRIMADOS POR LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO															



Made Jous
 MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 SALIENTE
 ENTREGA



MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE
 RECIBE

LIC. JAIME TOVAR RONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO
 ELABORO

[Handwritten signature]
 e Nombres-Compartir en entliga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

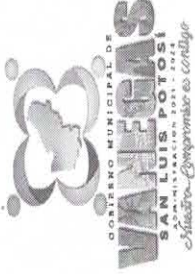
H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



Gobierno Municipal de
VANEGAS
SAN LUIS POTOSÍ
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
CE-001	21010002	SELLO TRANSPARENCIA	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
CE-003	51510136	TECLADO	1	ACER	552004DOK700	POSE/31317966	\$7,198.99	BUENO	*
CE-004	51510137	MOUSE	1	ACER	60302549K700	POSE/31317966		BUENO	*
CE-005	51510138	ADAPTADOR	1	*	*	POSE/31317966		BUENO	*
CE-006	51110163	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$500.00	BUENO	*
CE-007	51110164	SILLA SECRETARIAL	2	*	*	*	\$300.00	BUENO	*
CE-009	51110166	MONITOR	1	HP	8CC7281200	*		BUENO	*
CE-010	51110167	TECLADO	1	HP	904367-161	*	\$7,000.00	BUENO	*
CE-011	51110168	MOUSE	1	HP	904368-001	*		BUENO	*
CE-012	51110169	ADAPTADOR	1	HP	WFZJTOBGC80NBO	*		BUENO	*
CE-013	51110170	MULTIFUNCIONAL	1	HP	VNB8H4L17N	*	\$1,000.00	REGULAR	*
CE-015	51110172	IMPRESORA	1	*	*	*	*	BUENO	COMODATO D.S.
CE-016	51110173	SILLA SECRETARIAL CAPE	1	*	*	*	*	REGULAR	



Madesa Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

ce
A

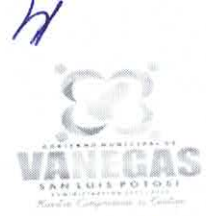
B

c

X



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Carla Lizette Barron Puente

TRANSPARENCIA

DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.

Jardín Hidalgo

NOMBRE Y FIRMA

T.A.

José Javier González

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Jeso - Jasso

Nuestro Compromiso es contigo

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

TESORERIA MUNICIPAL



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
TM-001	21010003	SELLO TESORERIA MUNICIPAL	1	TRODAT			\$270.00	BUENO	
TM-003	21010025	SELLO "PAGADO"	1	TRODAT			\$250.00	BUENO	
TM-004	21010026	SELLO "CANCELADO"	1	TRODAT			\$250.00	BUENO	
TM-005	21010027	SELLO PARA ABONO ACTA DEL BENEFICIARIO	1	TRODAT			\$250.00	BUENO	
TM-008	21210005	MULTIFUNCIONAL	1	HP	CNB9H4ZC39		\$1,999.00	BUENO	
TM-010	51110025	ESCRITORIO	2				\$500.00	REGULAR	
TM-011	51110026	ESTANTE #1	1				\$200.00	BUENO	
TM-012	51110027	ESTANTE #2	1				\$200.00	REGULAR	
TM-013	51110028	ESTANTE #3	1				\$200.00	MAL	
TM-014	51110029	CARRRO DE COMPUTO	1				\$200.00	BUENO	
TM-015	51110030	MESA DE COMPUTO DESLIZANTE	1				\$500.00	REGULAR	
TM-016	51110031	SILLA SECRETARIAL	2				\$300.00	MAL	
TM-017	51110032	SILLA EJECUTIVA	1				\$300.00	MAL	
TM-021	51510001	MONITOR	1	ACER	MMLY6AM00182903AF8509	1865	\$3,017.74	BUENO	
TM-022	51510002	CPU	1	ACTIVE COOL			\$800.00	REGULAR	
TM-023	51510003	TECLADO	1	AKITEC	1760055082344		\$149.00	BUENO	
TM-024	51510004	MOUSE	1	NET IT	IA208441		\$100.00	BUENO	
TM-025	51510005	CABLE PARA ALIMENTACION PC	1	HP			\$100.00	BUENO	
TM-026	51510006	CABLE VEGA	1				\$100.00	BUENO	
TM-027	51510007	MONITOR	1	SAMSUNG	ZYG5H41D600069F		\$1,508.00	BUENO	
TM-028	51510008	COMPUTADORA	1	HP	5CM2220RF		\$1,000.00	BUENO	COMODATO CONTRALORIA
TM-029	51510009	TECLADO	1	HP			\$200.00	BUENO	COMODATO CONTRALORIA
TM-030	51510010	MOUSE	1				\$80.00	BUENO	COMODATO CONTRALORIA
TM-031	51510011	CPU	1		346950		\$250.00	BUENO	
TM-032	51510012	CABLE PARA ALIMENTACION PC	1	HEWLETT-PACKARD			\$50.00	BUENO	
TM-037	51510017	CALENTADOR ELECTRICO HEATWAVE H01261U	1	HEATWAVE		1289	\$1,008.62	BUENO	
TM-038	51510018	SILLA OPERATIVA NEGRA MESH KB-2 MOD 368	1	MESH		1559	\$ 1,594.83	BUENO	
TM-039	51510019	ESCRITORIO METALICO 1.52 M 1 PEDESTAL	1			1559	\$ 4,129.31	BUENO	
TM-040	51510020	ENTREPAÑO MEDIDAS DE 84*30 MOD 84*30 OHK	2			280	\$600.00	BUENO	
TM-041	51510021	TECLADO	1	GHIA	GAC-004-T	1865	\$200.00	BUENO	
TM-042	51510022	MOUSE	1	GHIA	GAC-004-M	1865	\$100.00	BUENO	
TM-043	51510023	MINISPLIT	1	MIRAGE		247	\$6,750.00	BUENO	
TM-044	51510040	LIBRERO EN MELAMINA	1			3127	\$2,491.37	BUENO	
TM-045	51510041	MESA RECTANGULAR	1			3127	\$818.97	BUENO	
TM-046	51510042	ESCRITORIO EN MELAMINA	1			3136	\$4,086.20	BUENO	
TM-047	51110025	ESCRITORIO	1					BUENO	
TM-048	51510041	MESA 4 PATAS	1					BUENO	

Handwritten notes: "Made Jesus - torres 6/1/20" and "B" with a checkmark.

Handwritten initials: "E A"

TM-049	MULTIFUNCIONAL	1	RICIOH	5852711262	*	BUENO	*
TM-050	SILLAS NEGRAS	5			*	BUENO	*
TM-051	SILLAS SECRETA-RIAS	2			*	BUENO	*
TM-052	SILLAS SECRETA-RIAS	2			*	BUENO	*
TM-053	CAJA FUERTE				*	BUENO	*
TM-054	ESTANTE DE 3 PEL-LEJANOS DE METAL				*	BUENO	*
TM-055	ESCRITORIO DE 1.40 * 75 PEDESTAL				AA789	BUENO	\$9,500.00
TM-056	LAPTOP		LENOVO CORE I3 8 GB 12.5	9317LP	AAA1342B	BUENO	\$9,950.00
TM-057	LAPTOP		HP 240G7 1D0F5L CELERON/* 4GB/500GB/14"/W10H		1E+15	BUENO	\$8,612.07
TM-058	SILLA SECRETA-RIAL MEDIANA NEGRA/CRAMO			*	*	BUENO	*
TM-059	MONITOR, TECLADO, MOUSE		LENOVO		*	BUENO	*



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

Made Jesus Torres
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Compromiso es trabajo

CONTRALORIA
VANEGAS S.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Compromiso es trabajo

gr

gr

[Large handwritten signature]

B

3 A

C

A

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

R

M

[Handwritten mark]

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Así mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

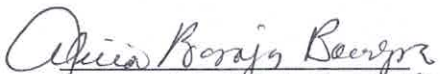
Firman de conformidad.

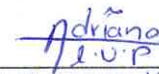
ATENTAMENTE

TESORERÍA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
**TESORERÍA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.**
(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.

T.A.


ALICIA BARAJAS BOCANEGRA
NOMBRE Y FIRMA


ADRIANA LIZETH VALERIO P.
NOMBRE Y FIRMA

**INVENTARIO
DESARROLLO RURAL**



NO. DE FOLIO	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DR-001	21010022	SELLO DESARROLLO RURAL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
DR-003	51110065	ESCRITORIO COLOR CAFE MADERA	1	*	*	*	\$300.00	REGULAR	*
DR-004	51110056	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$100.00	REGULAR	*
DR-005	51110067	SILLA	1	*	*	*	\$100.00	REGULAR	*
DR-006	51110068	SILLA	1	*	*	*	\$300.00	REGULAR	*
DS-33		ARCHIVERO METALICO	1	*	*	*	*	BUENO	COMODATO DES SOC
DR-008	51110171	ESCRITORIO DE MADERA	1	*	*	*	*	BUENO	COMODATO TRANSPARENCIA
DS-34	51510095	LAPTOP	1	HP	*	*	*	REGULAR	COMODATO DES. SOCIAL
DS-35		CABLE DE ALIMENTACION		HP				BUENO	COMODATO DES. SOCIAL
DS-36		CARGADOR UNIVERSAL PERFECT CHOICE		GENOVO		1030	\$448.28	BUENO	
DS-37		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL		HP	1000000509187830.00	43212110	\$5,962.40	BUENO	



Madejes Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JAIME TOMAS GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024
Nuestra Compromiso es contigo

CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024
Nuestra Compromiso es contigo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.


Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE


DESARROLLO RURAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.

T.A.

Marcela Benitez Conzatas

NOMBRE Y FIRMA

Marcela Benitez Conzatas

NOMBRE Y FIRMA

Made - Josés Torres Ortiz
C B

e

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
INVENTARIO
DESARROLLO SOCIAL



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DS-004	51110010	PROYECTOR	1	BENQ	PDV1F01109000	*	\$1,000.00	BUENO	*
DS-008	51110058	ARCHIVERO METALICO 3 GAVETAS	1	*	*	*	\$500.00	BUENO	*
DS-011	51110061	ESCRITORIO COLOR NEGRO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$1,500.00	BUENO	*
DS-012	51110062	ESCRITORIO COLOR NEGRO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$1,500.00	BUENO	*
DS-013	51110063	ESCRITORIO COLOR NEGRO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$1,500.00	BUENO	*
DS-014	51110064	ESCRITORIO COLOR NEGRO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$300.00	BUENO	*
DS-036	51510121	COMPUTADORA	1	LENOVO	MP105YOR	PCSE/30867631			COMODATO REGISTRO CIVIL
DS-037	51510122	TECLADO	1	LENOVO	51204910	PCSE/30867631	\$6,499.00	BUENO	COMODATO REGISTRO CIVIL
DS-038	51510123	MOUSE	1	LENOVO	51123419	PCSE/30867631		BUENO	COMODATO REGISTRO CIVIL
DS-039	51510124	ADAPTADOR	1	LENOVO	SA10J20110	PCSE/30867631		BUENO	COMODATO REGISTRO CIVIL
DS-044	51510129	COMPUTADORA	1	LENOVO	MP105WOS	PCSE/30867631		BUENO	COMODATO DIF MUNICIPAL
DS-045	51510130	TECLADO	1	LENOVO	51125633	PCSE/30867631	\$6,499.00	BUENO	COMODATO DIF MUNICIPAL
DS-046	51510131	MOUSE	1	LENOVO	51126553	PCSE/30867631		BUENO	COMODATO DIF MUNICIPAL
DS-047	51510132	ADAPTADOR	1	LENOVO	SA10J20110	PCSE/30867631		BUENO	COMODATO DIF MUNICIPAL
DS-049	51510133	LAPTOP	1	DELL	38161697366	PCSE/30867631	\$6,998.99	BUENO	TESORERIA
DS-053	51110162	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$400.00	REGULAR	COMODATO SECRETARIA GENERAL RECEPCION
DS-054	51110163	LAPTOP	1	HP	CND603450H	PCSE/31627172	\$13,499.00	BUENO	*
DS-055	51110164	SILLAS EJECUTIVAS	1	*	*	*	\$984.00	REGULAR	*
DS-057	51110166	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	1	*	*	*	\$2,134.00	BUENO	*
DS-058	51110168	IMPRESORA Y COP	1	HP	CNBH42CGR	*	\$7,299.00	BUENO	*
DS-060	51110169	SELLO DESARROLLO SOCIAL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
DS-061	51110171	REGULADOR	1	KOBLENZ	16-10-31835	*	\$250.00	BUENO	*
DS-064	51110174	LIBRERO	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
DS-065	51110058	PIZARRON	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
DS-066	51110059	MAMPARA	1	*	*	*	\$2,000.00	BUENO	*
DS-58	51110167	ARCHIVERO DE CRISTAL	*	*	*	*	\$804.68	BUENO	*
DS-067	51110070	LAPTOP LENOVO	1	LENOVO	PF19YJ81	BB-2307	\$10,660.00	BUENO	*
DS-07	51110075	MINISPLIT	1	MIRAGE	*	247	\$6,750.00	BUENO	*
DS-09	51110077	SILLON EJECUTIVO ALFARO EN PIEL	5	ALFARO	459	3529	\$15,043.11	BUENO	*

MADE JESUS TORRES ORTIZ

PA

DS-10	51110078	LAPTOP LENOVO THINKBOOK	1	LENOVO	8/GB1TB/13/W/10	3529	\$14,646.55	BUENO	*
DS-14	51110082	LIBRERO	1	MELAMINA	*	3529	\$2,491.37	BUENO	*
DS-15		LAPTO LENOVO	2	*					*
DS-16		MULTIFUNCIONAL HP							*
DS-17		MULTIFUNCIONAL BROTHER							*
DS-18		EPSON 5190							*
DS-19		MULTIFUNCIONAL HP		HP					*
DS-22		MULTIFUNCIONAL EPSON6270		EPSON					*
DS-23		MULTIFUNCIONAL HP7740							*
DS-24		MULTIFUNCIONAL DESJET LNK ADVANTA	1	HP	CN175220CP	AA-53490			TRANSPARENCIA
DS-25		MULTIFUNCIONAL TINTA CONTINUA	1	BROTHER	U66051GIH705721	AA-53490			
DS-27		MULTIFUNCIONAL EPSON L3250	1	EPSON	XAG2048824	8	\$976.39	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-28		LAPTO LENOVO IDEAPAQ 3-14	1	LENOVO	PF3C7Q98	8	\$ 10, 997.07	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-28		LAPTO LENOVO IDEAPAQ 3-14	1	LENOVO	PF3CQ24D	8	\$ 10, 997.07	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-29		LIBRERO DE MELAMINA 1.80 X.80X.40	3	S/M	56101507	AA 6346	\$3,784.48	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-30		100 SILLAS PLEGABLE	85		56112100	A7701	\$22,412.69	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-31		6 MESAS DE 1.80	2		56101519	A7701	\$6,716.96	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-32	51110018	SILLA OPERATIVA E103 TELA COLOR NEGRO BASE CROMADA 917	1	MESH	56112102	AA5599	\$2,112.07	BUENO	
DS-33		ARCHIVERO METALICO	1	*	561.1507	AA 6346	*	BUENO	COMODATO DESARROLLO RURAL
DS-34	51510095	LAPTOP	1	HP	M8X84LT CELERON	4997	\$6,449.99	REGULAR	COMODATO DESARROLLO RURAL
DS-35		CABLE DE ALIMENTACION	1	HP				BUENO	COMODATO DESARROLLO RURAL
DS-37		REGULADOR DE VOLTAJE KOBLENZ	1	KOBLENZ		1030	\$801.72	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-38		EXTENSION ELECTRICA NARANJA USO RUDO 4 MTS. KL	1	KLEIMAN		1030	\$59.48	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-039		EXTENSION VOLTECH 30 MTS ER..30 *16 USO RUDO	1			1030	\$439.66	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
DS-040		SILLA EIECUTIVA COLOR NEGRO	1	OLMO	500622971	22378054	\$2,585.34	BUENO	DESARROLLO SOCIAL



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
 CONTRALORIA
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Made Jesus Torres Ortiz

Siempre Compromiso con el cliente

Siempre Compromiso con el cliente

B

C

A

ce



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

**DESARROLLO SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

T.A.

Eliana Rosales Mancuano

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Seso - toro - Ortiz

ARCHIVO MUNICIPAL

NO. DE FOLIO	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
AM-001	21510001	CAJAS OJICOS, COMPARTIMIENTOS SOBRESERVA	271				\$1.00	REGULAR	
AM-002	21510002	79 LIBROS	79				\$1.00	REGULAR	
AM-003	21510003	100 LIBROS	100				\$1.00	REGULAR	
AM-004	21510004	2 CAJA DE INDPAM	2				\$1.00	REGULAR	
AM-005	21510005	100 CARPETAS PAPERENA VARIADA	114				\$1.00	REGULAR	
AM-006	21510006	CARPETA DE ARCHIVO DE CONCENTRACION	1				\$1.00	REGULAR	
AM-007	21510007	CARPETA DE INFORMES MENSUALES	1				\$1.00	REGULAR	
AM-008	21510008	CARPETA DE CLASIFICACION ARCHIVISTA	1				\$1.00	REGULAR	
AM-009	21510009	CARPETA DE CHEQUES EMPENDIDOS Y PELUDOS	1				\$1.00	REGULAR	
AM-010	21510010	CARPETA DE MANUAL DE ORGANIZACION	3				\$1.00	REGULAR	
AM-011	21510011	CARPETA DE SOLICITUD DE INFORMACION	2				\$1.00	REGULAR	
AM-012	21510012	CARPETA LEGAL SEDAGROFSD 2011	1				\$1.00	REGULAR	
AM-013	21510013	CARPETA DE INDICADORES DE GESTION	1				\$1.00	REGULAR	
AM-014	21510014	CARPETA DE CATALOGO DE INF DE ARCHIVO DE TRAMITE	1				\$1.00	REGULAR	
AM-015	21510015	CARPETA PAPERENA VARIADA	1				\$1.00	REGULAR	
AM-016	21510016	CATALOGO DE DISPOSICION LEGAL	1				\$1.00	REGULAR	
AM-017	21510017	CAJA CON PERFORADOS OFICIALES 2012-2017	1				\$1.00	REGULAR	
AM-019	21510019	24 CAJAS BOC-ADMON 2004-2006-SANTOS ALCANTAR	24				\$1.00	REGULAR	
AM-020	21510020	47 CAJAS DOCUMENTACION ADMIN-2009-2017 ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ TAMAJO 33	42				\$1.00	REGULAR	
AM-021	51110042	ESCRITORIO METALICO 5 CAJONES	1				\$150.00	BUENO	
AM-022	51110043	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-023	51110044	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-024	51110045	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-025	51110046	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-026	51110047	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-027	51110048	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-028	51110049	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-029	51110050	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-030	51110051	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-031	51110052	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-032	51110053	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-033	51110054	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$150.00	BUENO	
AM-034	51110055	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	4				\$90.00	BUENO	
AM-036	51110057	ESTANTE DE 5 CHAROLAS	1				\$50.00	REGULAR	
AM-038	51110059	IMPRESORA GRIS CON NEGRO	1	AGER	ETLUC00859776FF84233		\$1,100.00	REGULAR	
AM-039	51110060	42 CAJAS DE DOCUMENTACION ADMINISTRACION 2015-2018	55	SAMSUNG	Z4V0BACB100064P		\$1,099.00	BUENO	
AM-40	51110185	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	1				\$1.00	BUENO	
AM-41	51110166	11 CAJAS INFORMACION 2020	1				\$200.00	BUENO	
AM-42	51110159	ESTANTE DE TRES PELDAÑOS	1				\$1.00	BUENO	
AM-43	51110168	ESTANTE DE TRES PELDAÑOS	1				\$1.00	BUENO	
AM-44	51110169	SILLA SECRETARIAL CAJE	1					REGULAR	
AM-45	51110055	SILLA SECRETARIAL CAJE	1					BUENO	
AM-46		CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL						BUENO	
AM-47		INVENTARIOS						BUENO	
AM-48	51110159	ESTANTE DE 3 PELDAÑOS						BUENO	
AM-49	51110160	ESTANTE DE 3 PELDAÑOS						BUENO	
AM-50		SILLA SECRETARIAL COLOR CAJE						REGULAR	
AM-51	51110055	SILLA SECRETARIAL						BUENO	



Made J...
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es Verdad

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

Handwritten marks and signatures in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten marks and signatures in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Luz Adriana Rente
ARCHIVO
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

Ma de Jeso -> faltar -> Orden

T.A.

T.A.

Eliana Rosales Monsivais
NOMBRE Y FIRMA

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021-2024
INVENTARIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION 2021 - 2024
 Vanegas - Compromiso al cambio

REGISTRO CIVIL

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
RC-001	21010014	SELLO OFICIO DE REGISTRO CIVIL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
RC-002	21010028	SELLO OFICIO DE REGISTRO CIVIL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
RC-004	51110070	ESCRITORIO DE MADERA C/ 5 CAJONES	1	*	*	*	\$50.00	MALO	*
RC-012	51110078	LIBRERO CAFÉ	1	*	*	*	\$1,000.00	BUENO	*
RC-015	51110081	ESCRITORIO METÁLICO CAFÉ	1	*	*	*	\$200.00	BUENO	*
RC-019	21210013	IMPRESORA	1	HP	VNB3L63202	*	\$1,498.99	BUENO	*
RC-021	51510151	REGULADOR	1	ISB	*	*	\$100.00	BUENO	*
RC-022	51510152	REGULADOR	1	ISB	*	*	\$100.00	BUENO	*
RC-023	51510153	CONMUTADOR P/ RED CON ACCESORIOS	1	HP	CN1FCYN7MD	*	\$700.00	BUENO	*
RC-024	51510154	ESCRITORIO DE CRISTAL	1	ASPEN	*	POSE/31677819	\$1,609.30	BUENO	*
RC-025	5110013	SILLA COLOR HUESO	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
RC-026	51110015	SILLA COLOR HUESO	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
RC-027	51110016	ARCHIVERO METALICO 3 GAVETAS	1	*	*	*	\$500.00	BUENO	*
RC-029	51110018	MULTIFUNCIONAL	1	BROTHER	U6053G9H645853	AA-2616	\$4,560.34	BUENO	*
RC-030	51110019	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA	1	OLIMPIA	7152658	*	\$5,900.00	BUENO	*
RC-031		SILLA SECRETARIAL	1	*	*	*	*	BUENO	*
RC-032		SILLON COLOR HUESO	1	*	*	*	*	BUENO	*
RC-033		COMPUTADORA CON ACCESORIOS LENOVO	1	*	*	*	*	BUENO	*
RC-034		MUEBLES ARCHIVEROS	2	*	*	*	*	BUENO	*
RC-035		MESA CHICA DE MADERA	1	*	*	*	*	BUENO	*
RC-035		SILLA ROJA	1	*	*	*	*	BUENO	DE PRESIDENCIA
RC-036		MESAS BLANCAS	2	*	*	*	*	BUENO	*



Madejesos Torres Ortiz

C. MA. DE JESÚS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024
 Vanegas - Compromiso al cambio



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024
 Vanegas - Compromiso al cambio



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Ma. de la Paz Castillo Alonzo

**REGISTRO CIVIL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

T.A.

M. Norberto Alfo-Ruiz

NOMBRE Y FIRMA

Jaime Tovar Gonzalez

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Jesus Torres Ortiz

B

A

E

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

OBRAS PÚBLICAS

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
OP-001	21010016	SELLO OBRAS PÚBLICAS	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
OP-002		MANGUERA 1/2" - 10 MTS	1			5186	\$146.00	BUENO	
OP-003		CARRETILLA 5 FT	1			5186	\$1,823.28	BUENO	
OP-004		CORTA PERNOS 18"	1			5186	\$683.62	BUENO	
OP-005		MANGUERA 3/4"	1			5186	\$30.17	BUENO	
OP-006		ESCUADRA GALVANIZADA	1		ES555	5186	\$214.66	BUENO	
OP-007		CUCHARA PARA ALBAÑIL	1		1144	5186	\$331.90	BUENO	
OP-008		LLANA	1		461	5186	\$251.29	BUENO	
OP-009		RASTRILLO DE FIERRO	2	TRUPER		FA2925	\$463.80	BUENO	
OP-010		PALA CUADRADA LARGA	2	TRUPER		FA2925	\$463.80	BUENO	
OP-011		AZADON	6	TRUPER		FA2925	\$1,991.40	BUENO	
OP-012		DESMALEZADORA	2	TRUPER		FA2925	\$11,293.12	BUENO	



MADE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO
CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

[Handwritten signature]

[Handwritten marks: A, B, C, X]

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

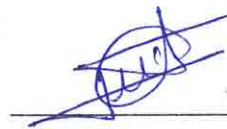
**OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.



NOMBRE Y FIRMA

T.A.



NOMBRE Y FIRMA

Ma de Seso s torres GRR

*Se negó a firmar
18/01/24
Cust*

INVENTARIO

SEGURIDAD PÚBLICA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS
SAN LUIS POTOSÍ
Nuestro Compromiso es contigo

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
SPM-001	21010013	SELLO SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	1	TRODAT	*	*	\$ 270.00	BUENO	*
SPM-002	51110082	ESCRITORIO DE MADERA C/ 4 CAJONES	1	*	*	*	\$ 200.00	MALO	*
SPM-003	51110083	MOSTRADOR DE MADERA ANGULAR	1	*	*	*	\$ 200.00	MALO	*
SPM-004	56510002	RADIO BASE CRP-003	1	KENWOOD	56510002	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-005	56510003	MOTOROLA BASE COMANDANCIA	1	MOTOROLA	103TJD1798	*	*	REGULAR	*
SPM-006	56510004	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	B4906365	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-008	56510006	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	B4906364	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-009	56510007	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	B4906367	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-010	56510008	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	86C09389	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-011	56510009	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	A9701051	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-012	56510010	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	A9701053	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-013	56510011	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	A9701054	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-014	56510012	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	A9701052	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-015	56510013	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	B0200067	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-016	56510014	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	B7811663	*	\$ 3,500.00	REGULAR	*
SPM-018	56510016	REGULADOR	1	KOBLENZ	*	*	\$100.00	BUENO	*
SPM-019	56510017	COMPUTADORA	1	ALL IN ONE ACER	AZI-601-MVV51 CELERON	POSE/30867631	\$6,000.00	BUENO	*
SMP-020	56510018	KENWOOD BASE COMANDANCIA	1	KENWOOD	60900649	*	\$3,500.00	BUENO	*
SMP-021	56510019	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	87A11017	*	\$3,500.00	REGULAR	*
SMP-022	56510020	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	86C09388	*	\$3,500.00	REGULAR	*
SMP-023	56510021	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	87B13556	*	\$3,500.00	REGULAR	*
SMP-024	56510022	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	A9502970	*	\$3,500.00	BUENO	*
SMP-026	56510024	MULTIFUNCIONAL	1	BROTHER	U65046G9H647780	2988	\$2,836.21	BUENO	*
SMP-027	56510025	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	89C11412	2395	\$3,879.31	BUENO	*
SMP-028	56510026	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	89C11415	2395	\$3,879.31	BUENO	*
SMP-029	56510027	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	89A10828	2395	\$3,879.31	BUENO	*
SMP-030	56510028	RADIO PORTATIL UNIDOS MEXICANOS	1	KENWOOD	89A10829	2395	\$3,879.31	BUENO	*
SMP-031	56510029	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	89A10035	2395	\$3,879.31	BUENO	*
SMP-032	56510030	RADIO PORTATIL	1	KENWOOD	C0110201	2395	\$3,879.31	BUENO	*



Made Jesus TORRES ORTIZ
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

PRESIDENTA MUNICIPAL

A

Nuestro Compromiso es contigo



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

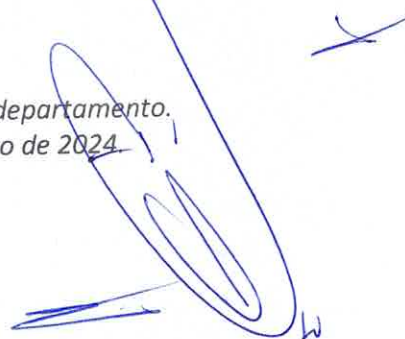
**SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

NOMBRE Y FIRMA

T.A.

NOMBRE Y FIRMA
Se le gora a firmar por que no hay directo de policia



Ma de Jexo = Torres Ordoñez



H. A. GOBIERNO MUNICIPAL DE VANEGAS, S. P.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

AGUA POTABLE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Siempre Compromiso al Cambio



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
AP-007	56710050	VARILLAS P/ DESASOLVE DE DRENAJE	50	*	*	*	*	BUENO	*
AP-008	56710051	SELLO AGUA POTABLE	1	TRODAT	*	*	\$250.00	BUENO	*
AP-009		TALADRO	1		*	*			



Made Jesus Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Siempre Compromiso al Cambio



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
VANEGAS S.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Siempre Compromiso al Cambio

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten marks]

e A

e B

e B

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

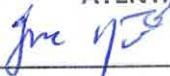
Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.


Firman de conformidad.

ATENTAMENTE



AGUA POTABLE
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.

T.A.



NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE Y FIRMA

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO
BIBLIOTECA MUNICIPAL



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
BM-001	21010024	SELLO BIBLIOTECA	1	TRODAT	*	*	\$ 270.00	BUENO	*
BM-002	21710001	2524 LIBROS (CUENTOS, LIBROS, MANUALES DE BIBLIOTECA Y LIBROS BRAYLE)	2696	*	*	*	\$24,120.00	REGULAR	*
BM-003	21710002	702 REVISTAS	702	*	*	*	\$6,500.00	REGULAR	*
BM-004	21710003	15 CD	15	*	*	*	\$200.00	BUENO	*
BM-005	21710004	10 SILLAS DE ADULTO	10	*	*	*	\$ 500.00	MALO	*
BM-006	21710005	2 SILLAS NIÑO	2	*	*	*	\$200.00	REGULAR	*
BM-007	21710006	1 MESA DE ADULTO	1	*	*	*	\$ 300.00	REGULAR	*
BM-008	21710007	MESAS DE NIÑO	2	*	*	*	\$ 300.00	REGULAR	*
BM-009	21710008	11 ESTANTES GRANDES	11	*	*	*	\$ 2,000.00	BUENO	*
BM-010	21710009	3 ESTANTES CHICOS	3	*	*	*	\$ 700.00	BUENO	*
BM-011	21710093	CARRO TRANSPORTADOR DE LIBROS	1	*	*	*	\$400.00	BUENO	*
BM-012	21710094	TARIETERO BIBLIOGRAFICO	1	*	*	*	\$250.00	BUENO	*
BM-013	21710095	MESA P/ TARIETEROS BIBLIOGRAFICOS	1	*	*	*	\$150.00	BUENO	*
BM-014	21710096	PIZARRON	1	*	*	*	\$400.00	BUENO	*
BM-015	21710097	REVISTERO	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
BM-016		SELLO CHICO	1					BUENO	



Made Jesus Torres
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

San Luis - Compromiso es certidumbre

A

B

C

X

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE


BIBLIOTECA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.


NOMBRE Y FIRMA

Ma de Jeso S Torres G Me
B
C

A

E

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
INVENTARIO

GIMNASIO MUNICIPAL

NO. DE LIQIHO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
GM-001	51910027	PUERTA DE BAÑOS DE HOMBRE	1	*	*	*	\$200.00	BUENO	*
GM-002	51910028	CAJONETAS DE HOMBRES	1	*	*	*	\$300.00	REGULAR	SIN TAPON PARA LA LLAVE
GM-003	51910029	BAÑO PARA CABALLEROS	1	*	*	*	\$550.00	BUENO	*
GM-004	51910030	PUERTA DE BAÑOS DE HOMBRE	1	*	*	*	\$200.00	BUENO	*
GM-005	51910031	2 REGADERAS DE BAÑO DE CABALLEROS	2	*	*	*	\$200.00	BUENO	*
GM-006	51910032	4 LAMPARAS DE LOS BAÑOS	4	*	*	*	\$300.00	REGULAR	*
GM-007	51910033	9 LAMPARAS EN AREA DE APARATOS	9	*	*	*	\$1,000.00	REGULAR	*
GM-008	51910034	LAMPARAS EN LA ENTRADA INTERIOR DE GIMNASIO	2	*	*	*	\$350.00	REGULAR	*
GM-009	51910035	3 LAMPARAS EN LA FACHADA	3	*	*	*	\$400.00	REGULAR	*
GM-010	51910036	4 VENTANAS LATERALES	4	*	*	*	\$400.00	MAL	5 VIDRIOS ESTRELLADOS
GM-011	51910037	1 VENTANA AL FRENTE	1	*	*	*	\$400.00	MAL	2 VIDRIOS ESTRELLADOS
GM-012	51910038	4 VENTANAS DE BAÑO	4	*	*	*	\$400.00	BUENO	*
GM-013	51910039	PUERTA DE ENTRADA	1	*	*	*	\$600.00	BUENO	*
GM-015	52210001	TUBOS PARA RED DE VOLEIBOL	*	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
GM-016	52210002	TUBOS PARA RED DE VOLEIBOL	*	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
GM-017	52210003	TUBOS PARA RED DE VOLEIBOL	*	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
GM-018	52210004	TUBOS PARA RED DE VOLEIBOL	*	*	*	*	\$100.00	BUENO	*
GM-019	52210005	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	REGULAR	*
GM-020	52210006	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	REGULAR	*
GM-021	52210007	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	REGULAR	*
GM-022	52210008	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	REGULAR	*
GM-023	52210009	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	MALO	*
GM-024	52210010	BICICLETAS PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$3,000.00	MALO	*
GM-025	52210011	BANCO PARA EJERCICIO DE PESAS	*	*	*	*	\$3,200.00	REGULAR	*
GM-026	52210012	BANCO PARA EJERCICIO DE PESAS	*	*	*	*	\$3,200.00	BUENO	*
GM-027	52210013	PESA C/2 POLEAS	*	*	*	*	\$1,000.00	REGULAR	*
GM-028	52210014	PESA C/2 POLEAS	*	*	*	*	\$1,000.00	REGULAR	*
GM-029	52210015	APARATO DE EJERCICIOS MULTIPLES	*	*	*	*	\$1,000.00	REGULAR	*
GM-030	52210016	BARRA PARA EJERCICIO	*	*	*	*	\$1,000.00	BUENO	*
GM-031	52210017	PUERTAS PARA BAÑO DE DAMAS	*	*	*	*	\$1,000.00	BUENO	*
GM-032	52210018	BAÑO DE DAMAS	1	*	*	*	\$150.00	REGULAR	*
GM-033	52210019	REGADERA DAMAS	2	*	*	*	\$260.00	REGULAR	*
GM-034	52210020	LAVAMANOS DE BARBA UNIDOS MEXICANA	3	*	*	*	\$110.00	REGULAR	*
GM-035	52210021	ROTOPLAS DE 400UF	1	*	*	*	\$1,100.00	REGULAR	*
GM-037	52210023	POLEAS DE RESORTES	16	*	*	*	\$50.00	REGULAR	*
GM-038	52210024	BOMBA DE MEDICACION	1	*	*	*	*	BUENO	*
GM-039	52210025	PLUS POWER MANUAL DE ROYAL AMPLIFICADA	1	*	*	*	*	BUENO	*
GM-040	52210026	PANTALLA PLASMA SANGUINI LED FORMOSA	1	*	*	1398	\$2,922.41	MALO	*

Made Jessy Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO



Vanegas - Compromiso es certidumbre

A

C

B

A

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

**GIMNASIO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.


NOMBRE Y FIRMA

T.A.


NOMBRE Y FIRMA

Ma de Seso - Director Gral

*Se negoció a favor
Presidencia de C. Hidalgo
es verdad.*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

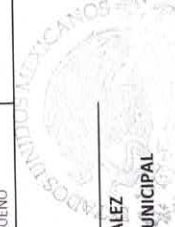
[Handwritten mark]

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**INVENTARIO
SMDIF**

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DIF-080	51110199	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	1	*	*	*	\$2,134.00	MAL ESTADO	*
DIF-081	51110110	ESCRITORIO METALICO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$1,430.00	REGULAR	*
DIF-082	51110111	ESCRITORIO METALICO 2 CAJONES	1	*	*	*	\$1,430.00	REGULAR	*
DIF-083	51110112	SILLA SECRETARIAL CAFÉ	1	*	*	*	\$335.00	REGULAR	*
DIF-085	51110114	SILLAS SECRETARIAL GRIS	2	*	*	*	\$670.00	MAL ESTADO	*
DIF-086	51110115	SELLO DIF	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
DIF-087	51110116	LAPTOP	1	LENOVO IP320 PLATEADA	*	*	\$8,999.00	BUENO	*
DIF-089	51110118	IMPRESORA	1	HP LASERTJETP1102W	VND3236472	*	\$3,499.00	BUENO	*
DIF-090	51110119	CARRETELLA	1	TRUPER	*	*	\$989.00	REGULAR	*
DIF-091	51110120	SILLAS NEGRAS	5	*	*	*	\$500.00	REGULAR	*
DIF-092	51110121	MUEBLE P/COMPUTADORA BLANCO	1	*	*	*	\$550.00	REGULAR	*
DIF-093	51110122	LIBRERO BLANCO	1	*	*	*	\$1,200.00	REGULAR	*
DIF-094	51110123	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	1	*	*	*	\$1,34.00	BUENO	*
DIF-096	51110125	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1	*	*	*	\$150.00	REGULAR	*
DIF-097	51110126	ESTANTE DE MADERA	1	*	*	*	\$100.00	REGULAR	*
DIF-098	51110127	ESCRITORIO METALICO 4 CAJONES	1	*	*	*	\$345.00	REGULAR	*
DIF-099	51110128	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1	*	*	*	\$110.00	REGULAR	COMODATO LIBR
DIF-100	51110129	MESA DE MADERA	1	*	*	*	\$260.00	REGULAR	*
DIF-101	51110130	SILLA SECRETARIAL NEGRA	1	*	*	*	\$120.00	REGULAR	*
DIF-102	51110131	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1	*	*	*	\$180.00	REGULAR	*
DIF-103	51110132	PORTAPAPEL METALICO	1	*	*	*	\$100.00	REGULAR	*
DIF-104	51110133	SILLAS CAFÉ	4	*	*	*	\$440.00	BUENO	*
DIF-113	51110142	ESCRITORIO METALICO 3 CAJONES	1	*	*	*	\$150.00	REGULAR	*
DIF-139	51110116	REGULADOR	1	*	*	*	\$268.00	REGULAR	*
DIF-140	51110117	COMPUTADORA	1	LENOVO	FO88009KLDMP1	POSE/31627324	\$6,499.00	BUENO	*
DIF-141	51110118	TECLADO	1	LENOVO	51206901	POSE/31627325	\$6,499.00	REGULAR	*
DIF-142	51110119	MOUSE	1	LENOVO	51118788	POSE/31627326	\$6,499.00	REGULAR	*
DIF-143	51110120	ADAPTADOR	1	LENOVO	SA10120110	POSE/31627327	\$6,499.00	REGULAR	*
DIF-145	51110121	2 VENTILADORES	2	*	*	*	*	*	*
DIF-146	5111022	IMPRESORA EPSON L6171	1	EPSON	SKU-ZI-335	F-M2112257	\$6,839.05	BUENO	*

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Alcaldes - Compras en el college

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Alcaldes - Compras en el college

Made Jess Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 - 2024
Alcaldes - Compras en el college

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Guajardo R.
Veronica del Carmen Guajardo Rocha
DIF MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

T.A.

Jaime Tovar Gonzalez

NOMBRE Y FIRMA

T.A.

Ab. Marcelo Martínez

NOMBRE Y FIRMA

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

UBR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Calle: C. Progreso No. 100



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DIF-315	53110002	BANCO DE ALTURA DE 2 PELDAÑOS	2	*	*	*	*	*	MUNICIPIO
DIF-316	53110003	BARRAS PARA LEASAS ADULTO	*	*	*	*	\$180.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-317	53110004	BICICLETA ESTACIONARIA	1	*	*	*	\$600.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-318	53110005	CARRO DE GATEO	1	*	*	*	\$120.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-319	53110006	CILINDRO GRANDE	1	*	*	*	\$90.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-320	53110007	CILINDRO MEDIANO	2	*	*	*	\$90.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-321	53110008	COLCHON PARA TERAPIA	1	*	*	*	\$90.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-322	53110009	COLCHON PARA TERAPIA	1	*	*	*	\$90.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-23	53110010	COMBO	2	*	*	*	\$100.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-277	53110064	CUÑA GRANDE	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-234	53110011	ESCALERA DE MARCHA	1	*	*	*	\$130.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-235	53110012	ESCALERA DIGITAL	1	*	*	*	\$200.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-236	53110021	ESPALDERA	1	*	*	*	\$100.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-278	53110065	ESPEJO DE PARED	1	*	*	*	\$500.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-279	53110066	ESPEJO PARA VALORAR POSTURA	1	*	*	*	\$543.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-287	53110064	JUEGO DE POLEAS	1	*	*	*	\$125.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-236	53110013	MESA DE EXPLORACION CON COLCHON	1	*	*	*	\$1,500.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-237	53110014	MESA DE EXPLORACION CON COLCHON	1	*	*	*	\$1,500.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-238	53110015	MESA PASTEUR	1	*	*	*	\$1,300.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-239	53110016	NEGATOSCOPIO	1	*	*	*	\$450.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-240	53110017	PARAFINERO	1	*	*	*	\$987.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-241	53110018	PLANTOSCOPIO	1	*	*	*	\$195.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-280	53110067	POJAINAS DE 1 KG	3	*	*	*	\$90.00	BUENO	MUNICIPIO
DIF-281	53110068	POJAINAS DE 2 KG	5	*	*	*	\$180.00	BUENO	MUNICIPIO
DIF-282	53110019	TENS	1	*	*	*	\$50.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-243	53110020	TIMON PARA EJERCICIOS	1	*	*	*	\$460.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-114	51110143	ANAQUEL	1	*	*	*	\$220.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-115	51110144	ANAQUEL	1	*	*	*	\$220.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-116	51110145	ARCHERO	1	*	*	*	\$1,442.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-117	51110146	ARCHERO	1	*	*	*	\$1,442.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-123	51110152	BANCA DE 5 PLAZAS	1	*	*	*	\$344.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-153	51110150	BANCA DE 5 PLAZAS	1	*	*	*	\$344.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-156	51910053	CREDENZA	3	*	*	*	\$220.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-118	51110147	ESCRITORIO	2	*	*	*	\$999.00	REGULAR	DIF ESTATAL
DIF-294	53110071	MESA DE TRABAJO	1	*	*	*	\$100.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-295	53110072	3 MESAS INFANTIL	3	*	*	*	\$450.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-296	53110073	SILLAS INFANTIL	12	*	*	*	\$180.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-315	53110092	SELLO	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	MUNICIPIO
DIF-317	53110094	MULTIFUNCIONAL EPSON L575-USB, WIFI,	1	EPSON	*	1614	\$5,137.00	BUENO	MUNICIPIO
DIF-177	21710020	PELOTA CON TEXTURACH	1	*	*	*	\$50.00	REGULAR	MUNICIPIO
DIF-283	53110060	LAPTOP MDRADA	1	*	*	*	\$5,790.00	REGULAR	MUNICIPIO
DIF-284	53110060	TENS	1	*	*	*	\$50.00	BUENO	MUNICIPIO
DIF-242	53110019	TENS	2	*	*	*	\$100.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-247	53110024	TANQUE DE OXIGENO	1	*	*	*	\$1,300.00	BUENO	REPOSICION (DIF MUNICIPAL)
DIF-285	53110062	COMPRESERO CHICO	1	*	*	*	\$300.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-286	53110063	COMPRESERO GRANDE	2	*	*	*	\$600.00	BUENO	DIF ESTATAL
DIF-289	53110066	ESTERILIZADOR	1	*	*	*	\$355.00	BUENO	*
DIF-291	53110068	GLUCOMETRO	1	*	*	*	\$280.00	MALO	*
DIF-292	53110069	BAUMANOMETRO	1	*	*	*	\$380.00	MALO	*
DIF-293	53110070	CALENTADOR DE GAS	1	*	*	*	\$70.00	MALO	DIF ESTATAL
DIF-295	53110072	PLANTOSCOPIO GRANDE	1	*	*	*	\$1,500.00	BUENO	*
DIF-296	53110073	PELOTA BOBATH	1	*	*	*	\$350.00	BUENO	*
DIF-298	53110080	SILLAS SECRETARIAS	2	*	*	*	*	BUENO	*
DIF-299	53110081	EXTINTOR	1	*	*	*	*	BUENO	MUNICIPIO
DIF-300	53110081	FUENTES INTERRUPTIBLES DE POTENCIA	1	*	*	*	\$6,517.24	BUENO	*
DIF-302	53110083	ANDADOR	1	*	*	*	\$2,981.00	BUENO	*

Handwritten marks and signatures at the top of the page.

Large handwritten signature or mark in the upper right quadrant.

Handwritten text: 'MUNICIPIO' and other illegible notes.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten mark at the bottom center.

Handwritten mark at the bottom right.

R

W

R

A

B

C

A

3

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

DIF	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	MUNICIPIO
DIF-303	53110084	SILLAS DE RUEDAS	5		\$2,981.00		BUENO	MUNICIPIO
DIF-305	53110086	6 ALMOHADAS	6		*		BUENO	*
DIF-306	53110087	8 CORBUAS	4		*		BUENO	*
DIF-307	53110088	10 TALLAS	8		*		BUENO	*
DIF-308	53110089	BASCUILA DE VIDRIO DONALD PARA PISO	1		\$390.37		BUENO	*
DIF-309	53110090	PISTOLA TERMOMETRO	1		\$550.00		BUENO	*
DIF-310	53110091	MESA CANAVE	1		*		BUENO	*
DIF-311	53110092	VALANCIN	1		*		BUENO	*
DIF-312	53110093	LAMPARA INFRAROJO	1		*		BUENO	*
DIF-314	53110094	ULTRASONIDO PRO 2000	1		*		BUENO	*
DIF-315	53110095	EQUIPO DE ELECTRO ESTIMULACION	1		*		BUENO	*
DIF-316	53110095	CAMA DE EXPLORACION	1		*		REGULAR	MUNICIPIO
DIF-317	53110095	SILLAS DE TELA CON FIERRO	2		*		REGULAR	MUNICIPIO
DIF-318	53110095	SILLA NEGRA APILABLE	1		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-319	53110095	MANUAL WAIS	1		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-320	53110095	MULETAS CANADIENSES ADULTO	2 PARES		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-321	53110095	MULETAS INFANTILES	2 PARES		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-322	53110095	MULETAS ADULTO	4 PARES		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-323	53110095	BASTON AMARILLO PEDIATRICO	4 PARES		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-324	53110095	BASTON INVIDENTE	1		*		BUENO	MUNICIPIO
DIF-325	53110095	VENTILADORES	2		*		REGULAR	MUNICIPIO
DIF-326	53110095	ANDADOR INFANTIL	1		*		REGULAR	MUNICIPIO



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

[Handwritten signature: Made Jesus Torres Ortiz]

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature: Noche Comprendidos Contigo]

[Handwritten signature]

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Verónica del Carmen Guajardo Rocha.
DIF MUNICIPAL (UBR)
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)

Ma de Sero - Tomas

T.A.

Jaime Rafael González

NOMBRE Y FIRMA

T.A.

Ab. Marcela DTC Rucio

NOMBRE Y FIRMA

AIB-045	22310014	7 COLCHONETAS	8	\$1.00	BUENO	RESGUARDO DE DIF
AIB-046	22310015	2 ESTUFAS NEGRAS	2	50.00	BUENO	.
AIB-047	22310016	2 REFRIGERADORES	2	50.00	REGULAR	.
AIB-048	22310017	BAÑOS DE HOMBRES	6	50.00	REGULAR	.
AIB-049	22310018	LAVABOS DE BAÑOS DE HOMBRES	6	50.00	REGULAR	.
AIB-050	22310019	6 REGADERAS BAÑOS HOMBRES	6	50.00	MALO	.
AIB-052	22310020	4 LAVABOS PARA MANOS BAÑO DE MUJERES	4	50.00	REGULAR	.
AIB-053	22310021	MIGITORIO	1	50.00	MALO	.
AIB-054	22310022	ROTOPLAS DE 1100 LITROS	1	50.00	REGULAR	.
AIB-055	22310023	LAVADEROS PARA ROPE	1	50.00	BUENO	.



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRACORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Sicilia - Empresa de Contigo

Made de Jesus Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ VANEGAS S.L.P.
PRESIDENTA MUNICIPAL ADMINISTRACION
2021 - 2024

Sicilia - Empresa de Contigo

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Diana Lorena Mendoza
**ALBERGUE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

T.A.

Lc. Pdo. Manuel Oute Rendon

NOMBRE Y FIRMA

Araceli Baltazar Rdz.

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Jesus Torres Ortiz B

A

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

PLANEACION Y EVALUACION I.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
PEI-001	*	SELLO PLANEACION	1	TRODAT	*	*	\$6000.00	BUENO	*



Madejesos Torres Ortiz

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOMAR GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO

CONT. URBIA
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

Yajaira Sánchez Morales
**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA

T.A.

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA

Ma de Sojo Torres Otrín
CS

A



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestra Compromiso es contigo

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



INVENTARIO

DEPARTAMENTO DE CULTURA

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DC-001	*	SELLO	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
DC-002	*	ESCRITORIO COLOR CAFÉ	1	*	*	*	*	REGULAR	*
DC-003	*	ARCHIVERO DE 6 PELDAÑOS	1	*	*	*	*	BUENO	*
DC-004	*	BOCINA	1	*	*	*	*	REGULAR	*
DC-005	*	MESA CHICA	1	*	*	*	*	BUENO	*
DC-006	*	SILLA SECRETARIAL	1	*	*	*	*	REGULAR	*
DC-007	*	SILLA BLANCO DE PLASTICO	1	*	*	*	*	BUENO	*
DC-008		BANDERA DE INTERPERIE 1.97 X 3.74	1	S/M	S/N	OF9912E4	\$3,620.68	BUENO	CULTURA
DC-009		BOCINA CON CONTROL, TRIPIE, MICROFONO CABLE DE ALIMENTACIÓN	1	KAISER	MSA-7515ND	NO HAY	*	BUENO	



Madeles Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestra Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOMAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestra Compromiso es contigo

e

A

B

X



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

**CULTURA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

T.A.

M. Blanca M. Rincón

NOMBRE Y FIRMA

M. Blanca M. Rincón

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Seso - Torres OML

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

SMDIF (CASA DE DIA)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Módulo: *Compras y ventas*

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
DIF-144	51910041	TINACO ROTOPLAS	1	.	.	.	\$1,325.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-147	51910044	MESA DE MADERA	1	.	.	.	\$100.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-148	51910045	SILAS DE PLASTICO COLOR VERDE	7	.	.	.	\$135.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-151	51910048	SILAS DE MADERA	15	.	.	.	\$370.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-152	51910049	TAZAS SANITARIAS	2	.	.	.	\$300.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-168	21710011	PIZARRON GRANDE	1	.	.	.	\$400.00	REGULAR	CASA DE DIA
DIF-293	DIF-293	HORNO DE MICHOONDAS 1.1 PIES CUBICOS	1	.	.	.	\$1,890.00	BUENO	DONADO POR DIF ESTATAL A CASA DE DIA.
DIF-293	21710002	DESPOCHADOR DE AGUA FRIA/CALENTE	1	.	.	.	\$1,275.00	BUENO	DONADO POR DIF ESTATAL A CASA DE DIA
DIF-294	21710003	ARROCERA	1	.	.	.	\$130.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-295	21710024	COLADOR DE ACERO	1	.	.	.	\$139.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-296	21710025	COMAL O PLANCHA PARA PARRILLA ANTIADHERENTE	1	.	.	.	\$545.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-297	21710026	27 CUCHARAS SOPERAS INSTITUCIONALES	27	.	.	.	\$450.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-298	21710027	2 CUCHARAS SERVIDORAS	2	.	.	.	\$100.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-299	21710028	2 CUCHARON LISO	2	.	.	.	\$220.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-300	21710029	2 CUCHILLO DE USO GENERAL	2	.	.	.	\$230.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-301	21710030	2 CUCHILLO PARA LEGUMBRES	2	.	.	.	\$30.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-302	21710031	2 OLLA EXPRES	2	.	.	.	\$1,798.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-303	21710032	2 OLLA ALTA DE 50 CMS DE DIAMETRO	2	.	.	.	\$4,900.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-304	21710033	2 PALA VOLTEADORA	2	.	.	.	\$220.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-305	21710034	2 SARTEN DE 40 CMS	2	.	.	.	\$1,399.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-306	21710035	2 SARTEN DE 32 CMS	2	.	.	.	\$1,250.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-307	21710036	3 TABLA PARA PICAR	3	.	.	.	\$828.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-308	21710037	40 TENEDORES DE ACERO INOXIDABLE	40	.	.	.	\$1,100.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-309	21710038	1 VAPORETA DE 26 CMS	1	.	.	.	\$280.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-310	21710039	90 PLATO TRINCHE DE MELANINA 9 PULGADAS	90	.	.	.	\$1,600.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-311	21710040	95 PLATO HONDO DE 500 ML DE MELANINA	95	.	.	.	\$3,700.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-314	21710043	38 TAZAS DE MELANINA CON AGARRADERA DE 350 ML	38	.	.	.	\$920.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-315	21710044	1 LICUADORA	1	.	.	.	\$1,588.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-316	21710045	1 REFRIGERADOR VERTICAL DE UNA PUERTA Y 17 PIES CUBICOS	1	.	.	.	\$8,500.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-317	21710046	1 ESTUFON O PARRILLA DE 3 SECCIONES CON QUEMADORES (LARGO X FONDO X ALTO) 1.20 X 40 X 80 CMS	1	.	.	.	\$4,200.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-318	21710047	1 FOGON (LARGO X FONDO X ALTO) 67 X 67 X 67 CMS	1	.	.	.	\$1,750.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-319	21710048	1 ALACENA	1	.	.	.	\$1,450	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-320	21710049	5 MESAS COLOR MARIANA. ALTURA TOTAL 75.0 CUBIERTA, 120.0 CMS DE LARGO X 60.0 CMS DE ANCHO	5	.	.	.	\$1,000.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-321	21710050	10 BANCAS LARGO 1.20 MTS X 30 CMS DE ANCHO X 44 CMS DE ALTO	10	.	.	.	\$470.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-322	21710051	2 BOTES DE USOS MULTIPLES	2	.	.	.	\$100.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-323	21710052	1 MESA DE TRABAJO DE 1.10 LARGO X 0.70 ANCHO X 0.90 MTS ALTO CON ENTREPAÑO INTERIOR	1	.	.	.	\$1,700.00	REGULAR	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-324	21710053	TANQUE DE GAS CON MANGUERA Y REGULADOR	2	.	.	.	\$800.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-325	21710054	MESA TIPO MALETA PLEGABLE DE 182 X 76 X 74 CM	5	.	.	.	\$200.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA

Handwritten notes:
A
B C Made Jero - torres orla
X

DIF-326	217-0055	SILLA METALICA PLEGABLE MULTITUSOS DE TUBULAR CUADRADO DE 3/4 DE PULG	30	*	*	\$7,500.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-327	217-0056	GABINETE UNIVERSAL CON 3 ENTREPAÑOS	3	*	*	\$2,400.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-328	217-0057	TELEVISOR DE PLASMA 43 PULGADAS	1	*	*	\$3,500.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
DIF-329	217-0058	SILLAS CERO GRAVEDAD (MECEDORAS)	20	*	*	\$16,000.00	BUENO	COMEDOR COMUNITARIO CASA DE DIA
		LIBREROS DE METAL DE 6 PELDAÑOS	3				BUENO	
		BARRA DE SONIDO CON BLUETOOTH	1	INSIGNIA	NS-SB314		BUENO	
		TABLAS DE PICAR	3				BUENO	
		VAPORERA	1					
		GARRAFONES	2					
		CUCHILLOS PARA MESA (CUBIERTOS)	5					
		ESTUFA		TERMO CONTROL				
		REFRIGERADOR		DAEWOO				
		REFRIGERADOR		IMPERA			BUENO	MALAS (NO FUNCIONA)
		SANTINES GRANDES DE PLASTICO						
		MESA PLEGABLE COLOR NEGRO						
		SILLAS PLEGABLES COLOR NEGRO						

Handwritten signature: Made Jesus Torres Ortiz

Handwritten signature: LIC. JAIME TORRES GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 SIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONTRALORIA
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Handwritten: No tiene Comprobante de Contigo

Handwritten: No tiene Comprobante de Contigo

Handwritten: d

Handwritten signature: [Signature]

Handwritten signature: [Signature]

Handwritten: H

Handwritten: e

Handwritten: A

Handwritten: e

Handwritten: S

Handwritten: X



CONTRALORÍA INTERNA, VANEGAS, S.L.P.



ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y /o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE

**DIF MUNICIPAL(CASA DE DIA)
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
(NOMBRE Y FIRMA)**

T.A.

T.A.

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Ma de Jesus Torres Ortiz

A

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

CONTRALORÍA INTERNA

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
CI-036	51110174	ESCRITORIO PLEGABLE	1	ZAFRA	*	*	\$2,154.31	BUENO	*
CI-035	51110173	IMPRESORA EPSON L3150	1	EPSON	*	*	\$4,750	BUENO	*
CI-001	21010001	SELLO CONTRALORIA INTERNA	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	*
CI-018	51110157	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$500.00	REGULAR	*
CI-026	51110165	LAP TOP	1	HP	TPN-1119.TPN-120	1312	\$5,853.44	REGULAR	*
CI-028	51110167	PC ALL IN ONE LENOVO	1	LENOVO	MP10WRDJ	1343	\$100.00	REGULAR	*
CI-030	51110168	MULTIFUNCIONAL	1	SAMSUNG	SL-M4072FG	2989	\$6,017.24	BUENO	*
CI-031	51110169	TECLADO LENOVO	1	LENOVO	60102871	*	\$200.00	BUENO	*
CI-032	51110170	MOUSE	1	LENOVO	51160068	*	\$100.00	BUENO	*
CI-033	51110171	MINISPLIT	1	MIRAGE	*	247	\$6,750.00	BUENO	*
CI-034	51110172	REGULADOR ELECTRONICO DE TENSION	1	KOBLENZ	RS-1400-I	3042	\$284.48	BUENO	*
CI-037	51110175	LIBRERO DE MELAMINA 1.80 ALTURA X 80 ANCHO X.40 FONDO	1	*	*	AA-4751	\$2,601.07	BUENO	*
CI-038	51110176	MESA RECTANGULAR 60 X 40 X 75 CUBIERTA EN MELAMINA	1	*	*	AA-4753	\$1,486.33	BUENO	*
CL-039	51115510	CARGADOR LAPTOP	1	HP	*	*	*	BUENO	*
CL-040	51110168	IMPRESORA EPSON L575	1	EPSON	X98Y049806	*	*	MALO	*
CL-041	*	BAFLE AMPLIFICADO STEREN 15" 2800W BL BAF 1545BT	1	STEREN	52161500	*	*	BUENO	*
CL-042	*	TRIPIE PARA BAFLE STEREN BAF-150	1	STEREN	56101536	*	*	BUENO	*
CL-043	*	MICROFONO INALAMBRIICO STEREN VHF WR-030	1	STEREN	52161500	*	*	BUENO	*
CL-044	*	CAFETERA OSTER P/12 TAZAS	1	OSTER	19729430	*	\$799.00	BUENO	*
CL-045	*	LIBRERO DE MELAMINA 1.80 ALTURA X 80 ANCHO X.40 FONDO	1	*	*	*	\$4,500.00	BUENO	*
CL-046	*	COMPUTADOR LENOVO IDEACENTREAIN ONE 8GB RAM 1TB HD	1	LENOVO	43211507	322D785616E	22,998.16	BUENO	*

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo



Madejesos Torres Ortiz

Handwritten signature and initials.

Handwritten initials 'E' and 'A'.

ASUNTO: Carta responsiva de bienes muebles por departamento.
En Vanegas, S.L.P. A 18 de enero de 2024.

**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE.**

Por medio de la presente hago constar que soy responsable de todos los bienes muebles que se encuentran a mi cargo en el departamento del cual soy responsable de los cuales se anexa una copia del inventario vigente.

Reconozco que los bienes muebles mencionados se encuentran bajo mi cuidado y custodia.

Acepto utilizarlo de manera adecuada y responsable, garantizando su buen estado y funcionamiento durante el periodo en el que me encuentre como encargado (a) de este departamento.

Asi mismo me comprometo a devolver todos y cada uno de los bienes muebles en las condiciones en las que me fueron entregados y si sufrieren algún detrimento se informara de inmediato al departamento de Contraloría Interna de este H. ayuntamiento, con domicilio.

Autorizo a realizar inspecciones periódicas de los bienes muebles para verificar su estado y funcionamiento. Además, me comprometo a notificar cualquier incidencia, robo o pérdida de los bienes muebles a mi cargo anexando además evidencia fotográfica de lo que se haya deteriorado.

La presente carta tiene validez a partir de la fecha que se firma y hasta la entrega – recepción y/o renuncia del director.

Firman de conformidad.

ATENTAMENTE



**CONTRALORIA INTERNA
DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.**
CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

T.A.

T.A.


NOMBRE Y FIRMA



NOMBRE Y FIRMA

Made Jesus Torres G142 B

A

E

H. AJUNTAMIENTO DE VANEGAS, S. P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO
PRESIDENCIA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS SLP.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
PM-001	21010005	SELLO DE PRESIDENCIA	1	TRODAT	*	*	\$278.00	BUENO	*
PM-002	21010006	SELLO PORTATIL DE PRESIDENCIA	1	TRODAT	*	*	\$278.00	BUENO	*
PM-003	51110103	SILLA SECRETARIAL FRANCIA	1	FRANCIA	*	POSE/31627172	\$1,699.00	BUENO	*
PM-004	51210001	SALA COLOR HUESO	1	*	*	*	\$2,000.00	BUENO	*
PM-007	51110007	CENTRO DE TRABAJO DE VIDRIO	1	*	*	*	\$3,000.00	BUENO	*
PM-009	51110010	ARCHIVERO NEGRO	1	*	*	*	\$1,200.00	BUENO	*
PM-010	51110011	REFRIGERADOR MABE 8'SILVER RMA0821VMXSO	1	MABE	*	1398	\$4,293.10	BUENO	*
PM-013	21210002	KIT DAHUA DE 8 CANALES 8 CAMARAS HD DH-KIT/HCVR4108C-53/8	1	*	*	1865	\$4,732.76	BUENO	*
PM-014	21210003	PANTALLA BLUX 32" LED HD 32BXHD	1	*	*	1865	\$2,836.21	BUENO	*
PM-015	21210004	BOBINA D CABLE UTP EXTERIOR WAMI SIN GEL COBRE 305MTS.	1	*	*	1865	\$2,198.75	BUENO	*
PM-016	21210005	DISCO DURO INTERNO SEAGATE 2TB SKYHAWK P/CAMARAS ST2000VX	1	*	*	1865	\$1,456.90	BUENO	*
PM-017	21210006	CANALETA 10X20 MM BLANCA 2MTS.	2	*	*	1865	\$25.86	BUENO	*
PM-018	21210007	VIDEO BALLUM PROVISIONI ISR PARA CAMARAS AHD PTR-102VP-HD	8	*	*	1865	\$1,448.27	BUENO	*
PM-019	21210008	FUENTE DE PODER PROVISIONAL PR-AV1 1A	8	*	*	1865	\$537.93	BUENO	*
PM-020	21210009	CABLE HDMI TAIKA 4MTS TK-HDC400	1	*	*	1865	\$146.45	BUENO	*
PM-021	21210010	SOPORTE 17-37" C/BRAZO UNIVERSAL PARA PANTALLA MITZU LCD-3056	1	*	*	1865	\$409.48	BUENO	*
PM-022	21210011	MINISPLIT MIRAGE 1 TONELADA FRIO/CALOR 110V CX120FX2	2	*	*	1865	\$6,629.34	BUENO	*
PM-023	21210012	NICHO PARA BANDERA TAMAÑO REGLAMENTARIO	1	*	*	1398	\$2,194.02	BUENO	*
PM-024	21210013	SILLA	2	*	*	*	\$400.00	BUENO	*
PM-025	21210014	ARCHIVERO DE CRISTAL	1	ASPEN	*	*	\$804.65	BUENO	*
PM-026	21210015	MUEBLE DE CRISTAL-MADERA	1	*	*	*	*	BUENO	*
PM-027	21210016	ARCHIVERO DE METAL COLOR HUESO DE 2 CAJONES	1	*	*	*	*	BUENO	*
PM-028	21210017	ARCHIVERO OFIK 2 GAVETAS ALUMINIO/ACABADO METALICO	1	S/M	56101702	AA5599	\$3,318.97	BUENO	*
PM-029	21210018	ARCHIVERO OFIK 2 GAVETAS NEGRO BRILCO-METALICO 379	1	S/M	56101702	AA5599	\$3,318.97	BUENO	*
PM-030	21210019	SILLA OPERATIVA E103 TEPA COLOR NEGRO BASE CAOMADA	1	S/M	56112102	AA5599	\$2,112.07	BUENO	*
PM-031	21210020	LAPTOP	1	F5L CELERON 4GB/50	432111503	AA5599	\$8,612.07	BUENO	*



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

Ma de Jesus Torres Ortiz

C. MA. DE JESÚS TORRES ORTIZ, VANEGAS SLP.
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VANEGAS, SLP.
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

R

S

H

A

A

E

B

B

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

EN VANEGAS SAN LUIS POTOSI A 31 DE ENERO DE 2024, SE HACE CONSTAR QUE EN RELACION CON LAS CARTAS RESPONSIVAS DE BIENES MUEBLES POR DEPARTAMENTO, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS A LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS PARA QUE LAS FIRMARAN Y ESTUVIERAN ENTERADOS DE QUE LA RESPOSABILIDAD DE RESGUARDAR LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO CON QUE CUENTA SU DEPARTAMENTO, HASTA EL DÍA DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, NO HAN ENTREGADO LA SINDICATURA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, OFICINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LO ANTERIOR A PESAR DE QUE SE LES INFORMÓ QUE ERA NECESARIO QUE FIRMARAN DICHAS RESPONSIVAS-----

SIRVA LA PRESENTE PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE A PESAR DE QUE NO HAYAN FIRMADO LAS CARTAS RESPONSIVAS MENCIONADAS, LOS DIRECTORES DE LAS OFICINAS MENCIONADAS SON RESPONSABLES POR EL ROBO, EXTRAVIO O DETERIORO DE LOS BIENES QUE LES FUERON INVENTARIADOS, Y QUE ESTUVIERON DE ACUERDO AL VERIFICAR DICHO INVENTARIO.-----

LIC. JAIME TOYAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO



Súscrito y Compromiso en cargo

Adriano
20-2
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Ma de Jesu = Torres O Mar

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

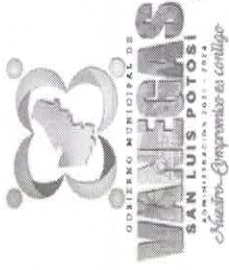
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO

SECRETARIA PARTICULAR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
SP-002	21210020	IMPRESORA	1	HP	VND3225753	POSE/30867631	\$1,299.00	BUENO	*
SP-003	51110155	SILLA SECRETARIAL COLORS	1	*	*	POSE/31627172	\$1,699.00	BUENO	*
SP-004	51510139	COMPUTADORA	1	ACER	609000109611	POSE/31380303	\$7,198.99	BUENO	*
SP-005	51510140	TECLADO	1	ACER	5520034AK700	POSE/31380303		BUENO	*
SP-006	51510141	MOUSE	1	LENOVO	60302597K700	POSE/31380303		BUENO	*
SP-007	51510142	ADAPTADOR	1	ACER	KP06501004609000B96B00	POSE/31380303	\$1,500.00	BUENO	*
SP-008	51510143	MAQUINA DE ESCRIBIR	1	OLIVETH	*	*	*	BUENO	*
SP-009	51110156	ESQUINERO CHICO	1	*	*	*	*	BUENO	*
SP-010	21210021	IMPRESORA	1	BROTHER	51510149	TBD-DCP-T510W	*	BUENO	*
SP-011	51510144	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$300.00	BUENO	*



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
 CONTRALOR INTERNO



C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

3

CONTRALORIA
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACIÓN
 2021 - 2024

B

A

A

e

e

Nuestro Compromiso es contigo

de

W
p

X

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

EN VANEGAS SAN LUIS POTOSI A 31 DE ENERO DE 2024, SE HACE CONSTAR QUE EN RELACION CON LAS CARTAS RESPONSIVAS DE BIENES MUEBLES POR DEPARTAMENTO, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS A LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS PARA QUE LAS FIRMARAN Y ESTUVIERAN ENTERADOS DE QUE LA RESPOSABILIDAD DE RESGUARDAR LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO CON QUE CUENTA SU DEPARTAMENTO, HASTA EL DÍA DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, NO HAN ENTREGADO LA SINDICATURA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, OFICINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LO ANTERIOR A PESAR DE QUE SE LES INFORMÓ QUE ERA NECESARIO QUE FIRMARAN DICHAS RESPONSIVAS-----

SIRVA LA PRESENTE PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE A PESAR DE QUE NO HAYAN FIRMADO LAS CARTAS RESPONSIVAS MENCIONADAS, LOS DIRECTORES DE LAS OFICINAS MENCIONADAS SON RESPONSABLES POR EL ROBO, EXTRAVIO O DETERIORO DE LOS BIENES QUE LES FUERON INVENTARIADOS, Y QUE ESTUVIERON DE ACUERDO AL VERIFICAR DICHO INVENTARIO.-----



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

Adriana
2024
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Ma de Jaso - Tovar 6/15/24

B

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large Signature]

e

A

H. AYL TAMIENTO DE VANEGAS, S.I.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
INVENTARIO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.I.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Municipio de Vanegas

SECRETARIA GENERAL

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
SG-001	21010007	SELLO SECRETARIA GENERAL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	
SG-003	21010010	SELLO "RECIBIDO"	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO	
SG-004	51110002	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$500.00	REGULAR	RECEPCION
SG-006	51110004	ARCHIVERO METALICO 3 GAVETAS	1	*	*	*	\$2,000.00	REGULAR	
SG-009	51110007	LIBRERO DE MADERA COLOR CAFÉ DE DOS PUERTAS Y 3 PELDAÑOS	1	*	*	*	\$600.00	BUENO	
SG-016	51510028	MODEM	1	*	*	*	\$500.00	BUENO	
SG-017	51510098	REGULADOR 1200VA	1	SMARTIBIT	*	*	\$269.00	BUENO	
SG-018	51310001	ASTA DE BANDERA	1	*	*	POSE/26285385	\$500.00	BUENO	
SG-020	51310003	CUJA	2	*	*	*	\$100.00	BUENO	
SG-022	51310005	BANDERA OFICIAL	1	*	*	*	\$1,000.00	BUENO	
SG-013	51110154	ESQUINERO CHICO DE MADERA	1	*	*	*	\$300.00	BUENO	
SG-032	51510162	ADAPTADOR	1	*	*	*	\$100.00	BUENO	
SG-034	51510134	MONITOR ACER 19.5" LED HD V206HQ	1	ACER	DQB34AL001552005BD6B01	1865	\$1,508.62	BUENO	
SG-037	51510137	ESCRITORIO METALICO 1.52 MTS 1 PEDESTAL DERECHO 5561	1	*	*	1865	\$4,008.62	BUENO	
SG-038	51510138	PROYECTOR BENQ M5550 SVGA 3600 LUMENES HDMI	1	BENQ	*	1865	\$7,491.38	BUENO	
SG-039	51510139	CPU GHIA SLIM INTEL COREI3 7100 4GB/TB/DVD/SFF-N/SIN-OPE	1	GHIA	*	1865	\$6,887.93	BUENO	RECEPCION
SG-040	51510139	CPU GHIA FRONTIER CELERON 4GB	1	GHIA	*	2214	\$4,737.00	BUENO	
SG-041	51510141	SILLON EJECUTIVO ALFARO EN PIEL 2001 MOD. 459	1	*	*	1559	\$2,318.97	BUENO	
SG-042	51510142	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCP T710W WIFI ADF	1	BROTHER	U6505388H206560	1996	\$5,289.99	BUENO	
SG-043	5150143	MINISPLIT MIRAGE	1	*	*	1865	\$6,629.34	BUENO	
SG-045	5150145	COMPUTADORA HP	1	HP	ICR8410Z8T	2214	\$1,370.00	BUENO	RECEPCION
SG-046	51110154	SILLA	1	*	*	*	*	BUENO	
SG-047	51110155	TECLADO GHIA	1	GHIA	*	*	*	BUENO	RECEPCION
SG-048	51110156	MOUSE GHIA	1	GHIA	*	*	*	BUENO	RECEPCION
SG-051	51510148	COMPUTADORA ACER	1	ACER	MMLY6AM00182903AFE8509	*	*	*	
SG-052	51510147	TECLADO	1	*	GAC-004T	*	*	BUENO	
SG-053	51510148	MOUSE	1	*	GAC-004M	*	*	BUENO	
SG-054	51510149	BAFLE AMPLIFICADO	2	STEREN	*	2616	\$2,491.37	BUENO	
SG-055	51510146	MULTIFUNCIONAL	1	BROTHER	U65052A9H3E2500	1996	\$3,689.00	BUENO	RECEPCION
SG-056	51510158	TELEFONO INALAMBRICOS	2	PANASONIC	KX-TG1712	3154	\$1,487.06	BUENO	
SG-057	51510159	LECTOR BIOMETRICO (RELOJ CHECADOR)	1	ZKTECO	ZKT-K40	3154	\$2,232.00	BUENO	
SG-058	51510159	MONITOR GHIA	1	GHIA	*	*	*	BUENO	
SG-059	*	TECLADO GHIA	1	GHIA	*	*	*	BUENO	
SG-060	*	MOUSE GHIA	1	GHIA	*	*	*	BUENO	

SG-061	*	FOLIADORA		BARRILITO	FOLIADOR-770	*	*	BUENO
SG-062	*	IMPRESORA	1	HP- LASERJET	P1102W	*	*	BUENO
SG-063	*	MULTIFUNCIONAL TINTA CONTINUA DCP-T220	1	BROTHER	U66051G1H705721		\$3,612.07	BUENO
SG-64	*	MONITOR	1	GHIA	*	*	*	*
SG-065	*	TECLADO		GHIA	*	*	*	*
SG-66	*	FOLIADORA		BARRILITO	FOLIADOR 770	*	*	*
SG-065	*	MULTIFUNCIONAL	1	EPSON L3250	XAGZ489704		\$ 4,653.45	BUENO
SG-065	*	RELOJ MONUMENTAL		WAGER-CARRILLON	A4653		\$ 160,000.00	BUENO

Handwritten signature: C. MARIA DE JESUS TORRES ORTIZ

C. MARIA DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Handwritten note: No debe Comprometerse el contrato

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Handwritten note: No debe Comprometerse el contrato

Handwritten initials: JG

Handwritten initials: JG

Handwritten initials: A

Handwritten initials: JG

Handwritten initials: A

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

EN VANEGAS SAN LUIS POTOSI A 31 DE ENERO DE 2024, SE HACE CONSTAR QUE EN RELACION CON LAS CARTAS RESPONSIVAS DE BIENES MUEBLES POR DEPARTAMENTO, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS A LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS PARA QUE LAS FIRMARAN Y ESTUVIERAN ENTERADOS DE QUE LA RESPOSABILIDAD DE RESGUARDAR LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO CON QUE CUENTA SU DEPARTAMENTO, HASTA EL DÍA DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, NO HAN ENTREGADO LA SINDICATURA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, OFICINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LO ANTERIOR A PESAR DE QUE SE LES INFORMÓ QUE ERA NECESARIO QUE FIRMARAN DICHAS RESPONSIVAS-----

SIRVA LA PRESENTE PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE A PESAR DE QUE NO HAYAN FIRMADO LAS CARTAS RESPONSIVAS MENCIONADAS, LOS DIRECTORES DE LAS OFICINAS MENCIONADAS SON RESPONSABLES POR EL ROBO, EXTRAVIO O DETERIORO DE LOS BIENES QUE LES FUERON INVENTARIADOS, Y QUE ESTUVIERON DE ACUERDO AL VERIFICAR DICHO INVENTARIO.-----

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ

CONTRALOR INTERNO
CONTABILIDAD
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021-2024

¡Nuestro Compromiso es tu éxito!

Adriano
e.v.p.
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Ma de Seso

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

INVENTARIO

SINDICATURA MUNICIPAL

NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO
SM-001	21010015	SELLO SINDICATURA MUNICIPAL	1	TRODAT	*	*	\$270.00	BUENO
SM-003	51110016	ESCRITORIO DE MADERA COLOR CAFÉ Y CAJONES	1	*	*	*	\$500.00	BUENO
SM-004	51110017	ESCRITORIO METALICO COLOR CAFÉ Y GRIS 4 CAJONES	1	*	*	*	\$500.00	BUENO
SM-005	51110018	SILLA NEGRA	2	*	*	*	\$200.00	BUENO
SM-006	51110019	SILLA NEGRA	2	*	*	*	\$200.00	BUENO
SM-009	51110022	ESTANTE 3 APARTAMENTOS	1	*	*	*	\$300.00	BUENO
SM-010	51110023	ESTANTE 2 APARTAMENTOS	1	*	*	*	\$300.00	BUENO
SM-011	511100257	LAPTOP	1	HP2406T	ADMR53500	AA5355	\$14,390.00	BUENO
SM-012	51110049	MONITOR	1	LENOVO	*	*	*	BUENO
SM-013	51110050	TECLADO	1	LENOVO	50851679	*	*	BUENO
SM-014		MOUSE	1	LENOVO	*	*	*	BUENO
SM-017	51510157	MULTIFUNCIONAL EPSON L575 USB, WIFI, SISTEMA DE TINTA CONTINUA	1	EPSON	W98Y314286	3072	\$5,137.93	BUENO
SM-018	51510158	SILLA	1	*	*	*	\$500.00	BUENO



Ma de Jesus Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

EN VANEGAS SAN LUIS POTOSI A 31 DE ENERO DE 2024, SE HACE CONSTAR QUE EN RELACION CON LAS CARTAS RESPONSIVAS DE BIENES MUEBLES POR DEPARTAMENTO, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS A LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS PARA QUE LAS FIRMARAN Y ESTUVIERAN ENTERADOS DE QUE LA RESPOSABILIDAD DE RESGUARDAR LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO CON QUE CUENTA SU DEPARTAMENTO, HASTA EL DÍA DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, NO HAN ENTREGADO LA SINDICATURA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, OFICINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LO ANTERIOR A PESAR DE QUE SE LES INFORMÓ QUE ERA NECESARIO QUE FIRMARAN DICHAS RESPONSIVAS-----

SIRVA LA PRESENTE PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE A PESAR DE QUE NO HAYAN FIRMADO LAS CARTAS RESPONSIVAS MENCIONADAS, LOS DIRECTORES DE LAS OFICINAS MENCIONADAS SON RESPONSABLES POR EL ROBO, EXTRAVIO O DETERIORO DE LOS BIENES QUE LES FUERON INVENTARIADOS, Y QUE ESTUVIERON DE ACUERDO AL VERIFICAR DICHO INVENTARIO.-----

LIC. JAIME TOMAR GONZALEZ

CONTRALORIA
CONTRALOR INTERNO EGASS.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

el nuestro - Compromiso es contigo

Adriano
AEP
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Jaime Tomar Gonzalez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A

INVENTARIO

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo



NO. DE FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	NO. SERIE	FACTURA	IMPORTE	ESTADO	OBSERVACIONES
RHM-008	51110163	ESCRITORIO	1	*	*	*	\$ 400.00	BUENO	*
RHM-009	51110164	SILLA	1	*	*	*	\$150.00	BUENO	*
RHM-010	51110165	BOCINAS	2	*	*	*	\$ 150.00	MAL ESTADO	*
RHM-011		GABINETE DE MADERA	1	*	*	*	*	BUENO	*



Handwritten signature: Hadesos Torres Ortíz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Handwritten signature
Nuestro Compromiso es contigo



LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

Handwritten signature
Nuestro Compromiso es contigo

Handwritten marks

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

-----ACTA CIRCUNSTANCIADA-----

EN VANEGAS SAN LUIS POTOSI A 31 DE ENERO DE 2024, SE HACE CONSTAR QUE EN RELACION CON LAS CARTAS RESPONSIVAS DE BIENES MUEBLES POR DEPARTAMENTO, LAS CUALES FUERON ENTREGADAS A LOS DIRECTORES DE LOS MISMOS PARA QUE LAS FIRMARAN Y ESTUVIERAN ENTERADOS DE QUE LA RESPOSABILIDAD DE RESGUARDAR LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPO CON QUE CUENTA SU DEPARTAMENTO, HASTA EL DÍA DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, NO HAN ENTREGADO LA SINDICATURA, SECRETARIA PARTICULAR, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, OFICINA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. LO ANTERIOR A PESAR DE QUE SE LES INFORMÓ QUE ERA NECESARIO QUE FIRMARAN DICHAS RESPONSIVAS-----

SIRVA LA PRESENTE PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE A PESAR DE QUE NO HAYAN FIRMADO LAS CARTAS RESPONSIVAS MENCIONADAS, LOS DIRECTORES DE LAS OFICINAS MENCIONADAS SON RESPONSABLES POR EL ROBO, EXTRAVIO O DETERIORO DE LOS BIENES QUE LES FUERON INVENTARIADOS, Y QUE ESTUVIERON DE ACUERDO AL VERIFICAR DICHO INVENTARIO.-----

LIC. JAIME TOVAR GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO



CONTRALORÍA
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo

Adriano
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

Jaime Tovar Gonzalez

[Signature]

[Signature]

[Signature]


[Signature]

[Handwritten signature]


NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: VANEGAS S.L.P., S.L.P.

RELACION DE VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA
A JULIO DEL 2024

NÚM. DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS						FACTURA		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	RESGUARDO		REFERENCIA DEL RESGUARDO	CONDICIONES ACTUALES	VALOR \$		OBSERVACIONES
		TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	PLACAS	NÚM. DE CONTROL	SERIE	FECHA		Nº	A NOMBRE DE			CARGO	EN LIBROS	
EL DEPARTAMENTO NO CUENTA CON VEHICULO PARA ESTA AREA																	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
C-100 DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA SALIENTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ELABORÓ
ING. PEDRO PUENTE MENDEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

RECIBE
GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE ENTRANTE



FORMATO: FER-RM-02

[Handwritten signatures and initials: HEA, B, A, B, A]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: VANEGAS, S.L.P.
RELACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN
JULIO DEL 2024

NÚM. DE INVENTARIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FACTURA		MARCA	SERIE	MODELO	CONDICIONES ACTUALES	UBICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	RESGUARDO A		VALOR \$		DIFERENCIA	COMENTARIOS	
			FECHA	N°							NOMBRE	CARGO	EN LIBROS	EN INVENTARIO			
NO SE HICIERON ADQUISICIONES EN LOS TRES AÑOS																	



Made Jesus Torres Ortiz
 ENTREGA
 C. MA DE JESUS TORRES ORTIZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE

RECIBE
 C. GERÓNIMO GARCIA RUIZ
 PRESIDENTE ENTRANTE.

DESARROLLO SOCIAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION ELABORO
 PEDRO PUENTE MENDEZ
 COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
Nuestro Gobierno en acción

FORMATO: FER-RM-03

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

RELACION DE ARMAMENTO OFICIAL
AL 31 DE JULIO DE 2024



NÚM. DE INVENTARIO	CÓDIGO	TIPO DE ARMA O INSTRUMENTO	FACTUR		CARACTERÍSTICAS		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	RESGUARDO		VALOR \$		DIFERENCIA/OBSERVACION
			FECHA	Nº	MARCA	CALIBRE MATRICULA		A NOMBRE DE	CARGO	EN LIBROS	INVENTAR	
ESTE FORMATO NO APLICA EN EL MUNICIPIO PORQUE NO SE CUENTA CON ARMAMENTO												



Made Jesus Torres Ortiz
MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
SALIENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION
2021 - 2024

ELABORÓ
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO GENERAL

RECIBE
GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE

FORMATO: FER-RM-04




Vanegas - Compromiso es un Estilo

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- Top right: *W*
- Middle right: *B*
- Bottom right: *A Y*
- Far right: *E*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.
 RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES
 AL 31 DE JULIO DE 2024

NUM. DE INVENTARIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	TIPO DE PREDIO	UBICACIÓN	MEDIDAS Y COLINDANCIAS	ESCRITURA N°	INSCRIPCIÓN RPP N°	CLAVE CATASTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	USO ACTUAL	VALOR \$ EN LIBROS	VALOR \$ EN INVENTARIO	DIFERENCIA	COMENTARIOS	
		MA. DE JESUS TORRES ORTEGA PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE ENTREGA		 PRESIDENCIA MUNICIPAL VANEGAS S.L.P.											
		Lic. FELIX JOSE MORALEA MOLINA SECRETARIO GENERAL ELABORO		 LIC. FELIX JOSE MORALEA MOLINA SECRETARIO GENERAL ELABORO											
		GERONIMO GARCIA RUIZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTRANTE RECIBE		 GERONIMO GARCIA RUIZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTRANTE RECIBE											

SE ANEXA INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE VANEGAS
 (LA INFORMACION PROPORCIONADA ES CON LO UNICO QUE SE CUENTA)

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL
 VANEGAS S.L.P.
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

FORMATO: FER-RM-05

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Siempre Compromiso es Contigo

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A E F

H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
C. MA. DE JESUS TORRESCORTE

RUN DE INVENTARIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	TIPO DE PREDIO	UBICACIÓN	MEDIDAS Y COLINDANCIAS	ESCRITURA	INSCRIPCIÓN BPA	CLAVE CATASTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	USO ACTUAL	VALOR EN LIBROS	VALOR EN INVENTARIO	DIFERENCIA	COMENTARIOS
1		DEPORTIVO MUNICIPAL	URBANO	TAMAUJIPAS S/N	COLINDA CON VAS FERROCARRIL Y PLAZA DEL BARRIO	0	0	45-01-01-095-003-00		PRACTICA DE DEPORTES	\$842,400.00	\$842,400.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
2		PLAZA DE BARRIO DE SANTIAGO	URBANO	BARRIO DE SANTIAGO	VIAS DE FERROCARRIL Y PLAZA DEL BARRIO	0	0	45-01-01-038-001-00		USO PUBLICO	\$157,500.00	\$157,500.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA
3			URBANO	ALLENDE JUAREZ HGO ZAPATA	ZAPATA, JUAREZ, ALLENDE, HIDALGO	0	0	45-01-01-001-001-00		USO PUBLICO	\$486,000.00	\$486,000.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
4		ALBERGUE	URBANO	ALLENDE ESQUINA BARRIOS	PROPIEDAD DE ALEJANDRO SERBATO, SO. FRANCISCO VILLA, PONIENTE CALLE EMILIANO ZAPATA	0	0	45-01-01-074-008-00		USO PUBLICO	\$240,000.00	\$240,000.00		NO SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
5		PASTRO MUNICIPAL	URBANO	EMILIANO ZAPATA	CALLE EMILIANO ZAPATA Y TERRENO BALDIO	0	0	45-01-01-074-009-00		SIN USO	\$240,000.00	\$240,000.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
6		AUDITORIO MUNICIPAL	URBANO	AQUILES SERDAN ESQ ZAPATA	CALLE EMILIANO ZAPATA FRANCISCO VILLA, ALLENDE	0	0	45-01-01-010-001-00		USO PUBLICO	\$537,222.35	\$537,222.35		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
7		PRESIDENCIA MUNICIPAL	URBANO	E. ZAPATA ESQ HIDALGO	AUDITORIO MUNICIPAL CALLE HIDALGO, EMILIANO ZAPATA CALLE RUZ CONTINEZ	0	0	45-01-01-010-001-00		USO ADMINISTRATIVO	\$	\$		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
8		PANTEON MUNICIPAL	URBANO	BARRIO DE SANTIAGO	TERRENOS BALDIOS	0	0	45-01-01-116-003-00		USO PUBLICO	\$624,000.00	\$624,000.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
9			URBANO	DAMIAN GARRIBONA #20	CALLE HIDALGO, DAMIAN GARRIBONA, CENTRO DE SALUD FAM MARTINEZ ZARAZZA	0	0	45-01-01-008-008-00		USO PUBLICO	321,880.00	321,880.00		DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA ESTA INFORMACION FUE BRINDADA POR CATASTRO ESTATAL
10		SE ANEKA COPIA SIMPLE DE ESCRITURA	URBANO	FCO I MADERO	21.90 MTS MARIA LUISA LOPEZ AL SUR 5 LINEAS ORIENTE 6.30 NORTE 2.70 ORIENTE Y PONIENTE 7.75 MTS DINGONAL 3.15 MTS 4.70M FRANCISCA LUJA, ORIENTE 2025 CALLE MADERO Y PONIENTE 19.25 M FAM ORIOVNA	17715	0			SIN USO	\$310,000.00	\$310,000.00		NO SE CUENTA CON VALOR CLAVE CATASTRAL



SECRETARÍA GENERAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024
C. MA. DE JESUS TORRESCORTE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VANEGAS S.L.P.

5

Secretaría General

12

A

B

C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

e
A
X

NOTARÍA PÚBLICA



MARTINEZ MARTINEZ Coordinador de Ejecución, quien actúa en la forma legal y con testigos de asistencia: **CONSTE LIC. JOSE MARTIN MARTINEZ MARTINEZ.- COORDINACION DE EJECUCION Lic. Raúl Marín Bravo Montes.- Testigo de Asistencia.- Lic. Alma Yedid Puebla Rico.- Testigo de Asistencia.- Lo que comunico para su debido cumplimiento.- LIC. JOSE MARTIN MARTINEZ MARTINEZ.- COORDINADOR DE EJECUCIONES.- Rúbrica.- "2015, año de Julián Carrillo Trujillo".- "**

SEPTIMO.- Declara LA ENAJENANTE bajo protesta de decir verdad y advertida de las penas en que incurren los que declaran con falsedad, que es propietario del siguiente inmueble: _____
 Propiedad urbana que se encuentra ubicada en la calle Francisco I. Madero número treinta y ocho del Municipio de Vanegas, San Luis Potosí y las siguientes medidas lineales y colindancias: _____
AL NORTE: VEINTIUN METROS NOVENTA CENTIMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE MA. LUISA LOPEZ. _____
AL SUR: EN CINCO LINEAS, LA PRIMERA, DE ORIENTE A PONIENTE SEIS METROS TREINTA CENTIMETROS, LA SEGUNDA DE SUR A NORTE DOS METROS SESENTA CENTIMETROS, LA TERCERA DE ORIENTE A PONIENTE SIETE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS, LA CUARTA EN DIAGONAL TRES METROS QUINCE CENTIMETROS, LA QUINTA DE ORIENTE A PONIENTE CUATRO METROS SETENTA CENTIMETROS, LINDAN CON PROPIEDAD DE FRANCISCA LUNA. _____
AL ORIENTE: VEINTE METROS VEINTICINCO CENTIMETROS, LINDA CON CALLE FRANCISCO I. MADERO QUE ES SU FRENTE. _____
AL PONIENTE: DIECINUEVE METROS VEINTICINCO CENTIMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARDONA. _____

Madre Jesús Torres Ortiz

El inmueble en mención se encuentra actualmente empadronado en la Oficina de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Vanegas, San Luis Potosí bajo la clave número **45010101100900 (cuatro, cinco, cero, uno, cero, uno, cero, uno, uno, cero, cero, nueve, cero, cero).**

OCTAVO.- Que el inmueble descrito anteriormente lo adquirió mediante escritura privada de fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa, cuyo Primer Testimonio quedó inscrito en la Oficina del Registro Público de la Propiedad del Municipio de Matehuala, San Luis Potosí, bajo el número **setecientos sesenta y cinco** del Tomo siete de Escrituras Privadas de fecha **nueve de abril** del año dos mil dos.

NOVENO.- Para los efectos del artículo dos mil ciento cuarenta y siete del Código Civil vigente en el Estado y, en los términos del artículo veinte de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, se solicitó y obtuvo de la oficina del

E A



CLAUSULAS

Handwritten signature and scribbles in blue ink at the top right of the page.

Vertical handwritten note in blue ink: "Made Servu torres ortiz"

Handwritten letters "C B" in blue ink.

Handwritten letter "A" in blue ink at the bottom right.



PRIMERA.- El señor **JOSE SANTOS LEDEZMA MARTINEZ** y/o **J. SANTOS LEDEZMA MARTINEZ** en su carácter de DEUDOR fiscal, en pago parcial del crédito fiscal a que se refiere el antecedente segundo de conformidad con la actualización descrita en el antecedente tercero del presente instrumento, ENAJENA y TRANSMITE al **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, SAN LUIS POTOSI**, quien es representado en este acto por conducto de los señores **ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ, EDUARDO ADRIAN ROSALES VILLA** y **LORETO ORTIZ RODRIGUEZ**, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, de Secretario y de Síndico de dicho Ayuntamiento, la propiedad del inmueble descrito en el antecedente séptimo de esta escritura, verificándose la transmisión de propiedad en favor de LA ADQUIRENTE bajo la ubicación, superficie, medidas y colindancias anotadas en dicho antecedente y que aquí se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra, transmisión que se hace con todos sus usos, costumbres, construcciones e instalaciones y con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda legalmente en la actualidad.

SEGUNDA.- El valor de la presente dación en pago es la suma de **\$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL)** quedando un **SALDO A LIQUIDAR** por la cantidad de **\$526,731.41 (QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS, CUARENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL)** con respecto a la actualización del crédito fiscal a cargo del deudor fiscal; impuesta con relación al ejercicio fiscal dos mil tres.

TERCERA.- Convienen y aceptan ambas partes en que no existe en esta operación error, dolo, lesión, intimidación, violencia, falta de forma, ni ninguna otra causa que pueda motivar la rescisión o nulidad del presente contrato, por tanto renuncian expresamente al ejercicio de las acciones que con relación a tales conceptos pudieran corresponder.

CUARTA.- LA ENAJENANTE se obliga a DAR EN PAGO a LA ADQUIRENTE el inmueble enajenado, y con el gravamen que reporta el certificado registral correspondiente, y sin limitación de dominio en la fecha en que se firme esta Escritura, quedando obligada a responder del saneamiento para el caso de evicción en los términos de Ley.

QUINTA.- En el supuesto consistente en que LA ENAJENANTE sufra la evicción del inmueble que recibe en pago, ó se identificara con alguna causa de revocación, **renacerá la obligación primitiva** descrita en los antecedentes del presente instrumento, quedando sin efecto la dación en pago en los términos que dispone el artículo un mil novecientos veintinueve del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí y sus correlativos en las demás Entidades Federativas del País.

SEXTA.- LA ENAJENANTE garantiza a LA ADQUIRENTE que el inmueble objeto de la presente escritura no reporta adeudo por Impuesto Predial, Derechos por Servicios de Agua o de Cooperación, pago de Energía Eléctrica, ni por Impuesto de Planificación o Plusvalía y que por tanto se obliga a pagar o bien a reembolsar a LA ADQUIRENTE las cantidades que por tal motivo tuviere que pagar, si apareciere algún adeudo a cargo del inmueble, contraído con anterioridad

también respecto del cual en lo textual y en su parte conducente a continuación se transcribe lo siguiente:

Al margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice:- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- Al centro.- PERIÓDICO OFICIAL.- DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE.- SAN LUIS POTOSÍ.- ... AÑO XCV SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.- EDICIÓN EXTRAORDINARIA.- SUMARIO.- Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.- Integración de los 58 Ayuntamientos del Estado Electos para el periodo comprendido del 1º de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018.- ... VANEGAS.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.- CARGO.- PRESIDENTE.- PROPIETARIOS.- ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ.- REGIDOR.- EMILIA OLIVA JIMENEZ.- ... SINDICO.- LORETO ORTIZ RODRIGUEZ.- ...

b).- El Ciudadano **EDUARDO ADRIAN ROSALES VILLA** acredita su personalidad y las facultades con las cuales comparece en su carácter de Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con copia certificada del nombramiento fechado el primero de octubre del año dos mil quince, expedido por el Ciudadano Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Vanegas, San Luis Potosí, Roberto Carlos Medina Hernández, por medio del cual se hace su designación como Secretario General de dicho Ayuntamiento, a partir de la fecha señalada con anterioridad, documento respecto del cual, copia certificada se agrega al Apéndice de documentos del Protocolo de esta Notaría bajo el número **quinientos treinta y uno guión dos mil dieciséis** y; también respecto del cual, en lo textual y en su parte conducente a continuación se transcribe lo siguiente:

Handwritten signature and scribbles in blue ink.

Al margen superior izquierdo el Escudo del Estado.- Al centro.- H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.- ADMINISTRACION 2015-2018.- Vanegas, S.L.P. a 1º de Octubre del 2015.- El suscrito L.E.A.O. Roberto Carlos Medina Hernández, Presidente Municipal de Vanegas, S.L.P., en uso de las facultades que la misma Ley me confiere, en el Artículo 70 Fracción I y VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de San Luis Potosí, otorgo el presente: **NOMBRAMIENTO**.- a:- Lic. Eduardo Adrian Rosales Villa.- como:- Secretario General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P.- Por el periodo comprendido del 01 de Octubre del 2015 al 30 de Septiembre del 2018.- **ATENTAMENTE**- L.E.A.O. ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- Rúbrica.- ...

DE LOS OTORGANTES

Los comparecientes por sus generales manifiestan ser:

El señor **JOSE SANTOS LEDEZMA MARTINEZ** y/o **J. SANTOS LEDEZMA MARTINEZ**, mexicano, originario de Vanegas, San Luis Potosí, mayor de edad, funcionario público, soltero, nacido el veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, con domicilio en la calle de Allende número veintidós, Zona Centro, del Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, con Registro

Handwritten initials 'A E' in blue ink.

NOTARÍA PÚBLICA



LEIDO el presente instrumento a los comparecientes y bien impuestos del valor y de la fuerza legal de sus términos, así como del cálculo de los impuestos y derechos relativos a la presente operación, estuvieron en todo conformes con su contenido, lo ratificaron y lo firmaron para constancia; hoy día veintisiete de abril del año dos mil dieciséis. - DOY FE.

LO TESTADO EN EL FOLIO CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS FRENTE.- esta Capital, bajo el.- NO VALE.- LO MANUSCRITO ENTRE LINEAS.- "Municipio... número".- VALE.- DOY FE.

LO TESTADO EN LOS FOLIOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO FRENTE Y, CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS VUELTA.- LEDESMA.- NO VALE.- LO MANUSCRITO ENTRE LINEAS EN LOS FOLIOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO FRENTE Y VUELTA, CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS VUELTA Y CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO FRENTE.- y/o J. SANTOS LEDEZMA MARTINEZ, LEDEZMA.- VALE.- DOY FE.

JOSE SANTOS LEDEZMA MARTINEZ Y/O J. SANTOS LEDEZMA MARTINEZ, ROBERTO CARLOS MEDINA HERNANDEZ, EDUARDO ADRIAN ROSALES VILLA, LORETO ORTIZ RODRIGUEZ.- Rúbricas.- ANTE MI.- ALFREDO NOYOLA ROBLES.- Rúbrica.- El sello de Autorizar.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

NOTA PRIMERA.- Queda agregado a fojas quinientos treinta y uno guión dos mil dieciséis del Apéndice de Documentos del Protocolo de esta Notaría, el primer aviso preventivo y certificado de gravámenes correspondiente a esta operación.

NOTA SEGUNDA.- Queda agregado al Apéndice de Documentos del Protocolo de esta Notaría a fojas quinientos treinta y uno guión dos mil dieciséis la declaración para el pago del Impuesto de transmisión de inmuebles, y el avalúo catastral del inmueble materia de este contrato.

NOTA TERCERA.- Queda agregado al Apéndice de Documentos del Protocolo de esta Notaría con el número quinientos treinta y uno guión dos mil dieciséis la declaración de Hacienda y copia de la misma se anexa al testimonio respectivo

NOTA CUARTA.- Queda agregado a fojas quinientos treinta y uno guión dos mil dieciséis del Apéndice de Documentos del Protocolo de esta Notaría, la Declaración del Pago de Derechos de Registro.

AUTORIZO DEFINITIVAMENTE ESTA ESCRITURA HOY DIA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- DOY FE.- Rúbrica.- El sello de autorizar.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'Made Jesus Torres Gil', 'X', 'B', and 'C'.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten marks at top left

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.

RELACION DE INVENTARIO DE ALMACÉN
AL 31 DE JULIO DE 2024



NÚMERO DE ARTÍCULOS	NOMBRE DEL ARTÍCULO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	EXISTENCIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL \$
ESTE FORMATO NO APLICA EN EL MUNICIPIO PORQUE NO SE CUENTA CON ALMACEN							
TOTAL							



Made Jesus Torres
ENTREGA
MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL SALIENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Siempre Compromiso con Calidad

RECIBE
GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

ELABORÓ
LIC. FELICIANO MORALES MOLINA
SECRETARIO MUNICIPAL

FORMATO: FER-RM-06

Large handwritten signature at bottom left

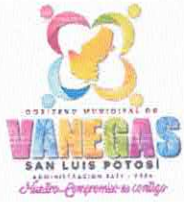
Handwritten mark at bottom left

Handwritten marks at top right

Handwritten mark 'B' at top right

Handwritten mark 'C' at top right

Handwritten signature 'Afe' at bottom right



**ACTA ADMINISTRATIVA MEDIANTE LA CUAL SE HACE CONSTAR EL ACTO
PROTOCOLARIO DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPIO DE VANEGAS, S.L.P.**

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal, ubicadas en Jardín Hidalgo, siendo las 12:30 horas del día 1º de Octubre de dos mil veinticuatro, con motivo del Acto Protocolario de la Entrega Recepción Final de la Administración Pública del Municipio de Vanegas, con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º fracción I, 7, 11 fracción III, 12 fracciones I, II, 54, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se encuentran reunidos los CC. L.A. Zibeyda Robles Aradillas y la Lic. Karla Paulina Morán López, Representantes del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, quienes se identifican con identificación oficial del IFSE, en su calidad de representantes del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, personal comisionado mediante los oficios número IFSE-AEFMOD-1695/2024 y IFSE-AEFMOD-1694, de fecha 26 de agosto de 2024, a efecto de intervenir conforme a lo dispuesto en los artículos 12 fracciones I, II, 61 y 64 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, así también, se da cuenta de presencia del C. Ma. de Jesús Torres Ortiz, quien deja de ocupar el cargo de Presidenta Municipal, del C. Gerónimo García Ruiz, con el carácter de Presidente Municipal Electo, quien se acredita con la constancia de mayoría emitida por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí como Presidente Municipal Electo por el periodo del 2024-2027; así como los integrantes de las Comisión de Entrega, Enlace y Recepción del Proceso de -Entrega Recepción Final del Municipio de Vanegas, S.L.P., a quienes el personal representante de Instituto de Fiscalización del Estado les advierte de las penas en que incurren quienes falten a la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

verdad, interrogado por cualquier autoridad pública, conforme a lo previsto en el artículo 284 fracción I del Código Penal del Estado, y hace del conocimiento de los Servidores Públicos Entrante, Saliente que conforme a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, es obligación de todo servidor público el llevar a cabo la entrega recepción de los recursos públicos, información y documentación, mediante el proceso de entrega recepción, con la debida formalización, y de los de los integrantes de las Comisiones de Entrega, Enlace y Recepción las relativas a planear, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la entrega y recepción de los recursos, información y documentación que conforma el procedimiento de entrega recepción, así como el intervenir en el presente acto protocolario de entrega recepción; quiénes bajo protesta de conducirse con verdad durante el desarrollo de este Acto, manifiestan: -----

Comisión de Entrega

MA. de Jesús Torres Ortiz Presidenta Municipal Saliente INE Folio: IDMEX14553088124 Domicilio Emiliano Zapata 2 Vanegs San Luis Potosí Partido Movimiento Ciudadano
Horacio Arroyo Saucedo Regidor INE Folio: IDMEX1225937939 Domicilio Cuernavaca 19 Localidad Zaragoza, Vanegas S.L.P. Partido Morena
Marcelo Quiroz Castillo Regidor INE Folio: IDMEX 1706955498 Domicilio Vicente Fox 23, Localidad El Tepetate Vanegas S.L.P. Partido Verde Ecologista de México
Carlos Aguilar Ruiz regidor INE Folio: IDMEX2495848325 Domicilio Emiliano Zapata 52ª Vanegas S.L.P. Partido Coalición
Adriana Marisol Hernández Regidora INE Folio IDMEX 2180438442 Domicilio Calle Hidalgo 1, Loc. San Juan de Vanegas Partido, Vanegas S.L.P. Nueva Alianza
Gabriela Moncada Lara Sindico INE Folio IDMEX1290507866 Domicilio San José 5 San Juan de Vanegas S.L.P. Partido MOCIMIENTO CIUDADANO

Comité de Enlace

L.A.E. Edgar Fernando Puentes Robles Tesorero INE Folio: IDMEX1362929008 Domicilio La Boca S/N La Boca, Villa de La Paz S.L.P.
Lic. Jaime Tovar González INE Folio IDMEX1895903760 Domicilio Av. De la Constitución 4003, Satélite, San Luis Potosí
Profr. Feliciano Morales Molina Secretario General INE Folio IDMEX 1895903760 Domicilio Cereza 17 Valle Verde, Cedral, S.L.P.

Comisión de Recepción

Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal Entrante INE Folio IDMEX 129057866 Domicilio Vicente Guerrero 11, Loc. Vanegas, S.L.P.
José Hector Coronado Reyna Sindico por MORENA INE Folio IDMEX2574469946 Domicilio Monte Everest 132 Colinas de la Paz, Matehuala S.L.P.

Benita Lizeth Moreno Zamora por Morena INE Folio IDMEX 1490499367 Domicilio Calle Hidalgo 6, Localidad Tanque de López, Vanegas S.L.P.
Rafaela López Eguía Regidora Nueva Alianza INE Folio IDMEX 1429692061 Domicilio Calle Sin Nombre, Sin Número Localidad Vanegas de Abajo, Vanegas S.L.P.
Efraín Pintor Ortega Regidor Partido Verde INE Folio IDMEX 1469155241 Domicilio Calle Sin Nombre Sin Número Localidad el Tepetate Vanegas S.L.P.
Maricruz Barajas Rodríguez Movimiento Ciudadano INE Folio IDMEX 2481496417 Domicilio Localidad Santa Teresa S/N Vanegas S.L.P.

Anexándose como parte de la presente acta copias fotostáticas de las identificaciones presentadas por quienes intervienen, así como de los comprobantes de domicilio, en los casos que la identificación no lo contenga, o se señale alguno diverso al que se encuentra en la misma.-----

Conforme a lo previsto en el artículo 33 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, intervienen en este acto como testigos de asistencia, los Ciudadanos: -----

TESTIGOS

Fernando Moncada Lara	IDMEX	2654348392
Eduardo Adrian Rosales Villa	IDMEX	1736969951

Anexándose como parte de la presente las copias fotostáticas de las identificaciones presentadas.-----

El presente acto protocolario tiene por objeto efectuar el Acto Administrativo de Entrega-Recepción Final de los recursos públicos correspondientes a la Administración Pública del Municipio de Vanegas, S.L.P., en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 17 y 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, fracciones IV y V, 3, fracción I, 4, 6, 14, 18, y 19 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; en la que los sujetos obligados entregan y reciben los recursos públicos, la documentación, información y asuntos de la competencia del Municipio, así como los derechos y obligaciones de que disponen. Por lo que señalado el marco legal en que se desarrolla la presente acta se hacen constar los siguientes:-----

J G Ma A C A M

----- **HECHOS** -----

Acto seguido, el día de la fecha, acreditada la personalidad de los que intervienen en la presente acta el C. Ma. de Jesús Torres Ortiz, Gerónimo García Ruiz, procede a realizar la entrega de la información y documentación de la situación que guarda la administración pública del Municipio de Vanegas, mediante el expediente de entrega recepción, mismo que se integra con los siguientes documentos:-----

I.- MARCO JURIDICO DE ACTUACIÓN.- Se hace entrega mediante el ANEXO FER-MJ-01, lo referente al marco jurídico de actuación de la administración pública del Municipio de Vanegas, S.L.P., el cual contiene las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, manuales, lineamientos y demás instrumentos jurídicos que regulan su estructura, funcionamiento, atribuciones y funciones respectivas. Corte al 31 de julio de 2024-----

II.- EXPEDIENTE PROTOCOLARIO.- Se lleva a cabo la entrega del Expediente Protocolario, el cual se conforma con los nombramientos oficiales, oficio mediante el cual se hace del conocimiento la integración de la comisión de entrega recepción, así como el oficio del Servidor Público designado por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, la Declaratoria de integración de las Comisiones de entrega, enlace y recepción, acta administrativa de entrega recepción así como el Informe de Gestión, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-EP-01, FER-EP-02, FER-EP-03 y FER-EP-04. Corte al 31 de julio de 2024 -----

III.- RECURSOS HUMANOS.- Mediante los ANEXOS FER-RH-01, FER-RH-02, FER-RH-03, FER-RH-04, FER-RH-05, FER-RH-06 y FER-RH-07 se hace entrega de la Plantilla y expedientes del personal, relación de personal sujeto a pago de honorarios, Relación de personal con licencia, permiso o comisión, Sueldos y prestaciones pendientes de pago, relación de las incidencias del personal, relación de convenios firmados con sindicatos y relación de juicios laborales en proceso. Corte al 31 de julio de 2024-----

----- **IV.- SITUACIÓN PROGRAMÁTICA.** -----

Se realiza la entrega del Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2021-2024, Programas Regionales, sectoriales y especiales, Programas operativos anuales, Programas de obras públicas, Programas Federales, Programa de asistencia social, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-PR-01, FER-PR-02, FER-PR-03, , FER-PR-

J G ma T C A M

05 y FER-PR-06, Faltando el Formato FER PR-04, corte al 31 de julio de 2024-----

V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.-----

A través de la información contenida en los ANEXOS FER-PE-01, FER-PE-02, FER-PE-03, FER-PE-04, FER-PE-05 y FER-PE-06, se lleva a cabo la entrega de las Leyes de Ingresos, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Análisis presupuestal de ingresos, Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y la Ley de Hacienda. Corte al 31 de julio de 2024-----

VI.- INFORMACIÓN FINANCIERA.-----

El Estado de Situación Financiera (a la fecha de inicio del cargo o administración), El Estado de Situación Financiera (corte al 31 de julio de 2024), Estado de variación en la hacienda pública (a la fecha de inicio del cargo o administración) Estado de variación en la hacienda pública (a la fecha de corte del 31 de julio de 2024), Estado de cambios en la situación financiera, Informes sobre pasivos contingentes, Notas a los estados financieros, Estado Analítico del Activo, Estado analítico e la deuda, a corto y largo plazo, Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, Intereses de la deuda, Estado de flujo operacional en forma mensual del ejercicio en que ocurre el acto protocolario de entrega recepción, se llevan a cabo su entrega de acuerdo a los ANEXOS FER-EF-01, FER-EF-02, FER-EF-03, FER-EF-04, FER-EF-05, FER-EF-06, FER-EF-07, FER-EF-08, FER-EF-09, FER-EF-10, FER-EF-11, FER-EF-12, FER-EF-13 y FER-EF-14. Corte al 31 de julio -----

Así mismo el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones administrativa, económica y por objeto del gasto así como funcional se entrega a través de los ANEXOS FER-EF-13, FER-EF-14 y FER-EF-15, corte al 31 de julio de 2024-----

De igual forma la información programática con la desagregación por: Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de resultados, Libro diario y mayor, Cuenta Pública del ejercicio inmediato anterior, avance de gestión financiera del segundo trimestre del año en que se lleve a cabo el acto protocolario de entrega recepción, Archivos históricos y vigentes así como los archivos relacionados con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que por disposición de dicha norma deben publicarse en Internet, se lleva a cabo su entrega de acuerdo a los anexos FER-EF-16, FER-EF-17,

S G ma x CA M B R

FER-EF-18, FER-EF-19, FER-EF-20, FER-EF-21, FER-EF-22 y FER-EF-23 corte al 31 de julio de 2024-----

VII.- RECURSOS FINANCIEROS.- Respecto de los recursos financieros se realiza la entrega de los recursos a través de los ANEXOS FER-RF-01, ANEXOS FER-RF-03, ANEXOS FER-RF-04, ANEXOS FER-RF-05 y ANEXOS FER-RF-06, los cuales contienen información referente a Arqueo de caja, Conciliaciones bancarias, cancelación de firmas, talonarios de chequeras acompañadas de la relación con los nombres y firmas de los servidores públicos dados de baja o salientes, así como los nombres y firmas de los servidores públicos entrantes dados de alta para la emisión de cheques o que cuenten con dispositivos de seguridad electrónicos para la realización de operaciones bancarias por medio de la banca electrónica. Faltando el Formato FR-RF-02. Corte al 31 de julio de 2024-----

VIII.- RECURSOS MATERIALES.- En lo referente a los recursos materiales se realiza la entrega de la relación de mobiliario y equipo de oficina, relación de equipo de transporte y maquinaria, relación de equipo de comunicación, relación del armamento oficial, relación de los bienes inmuebles, relación de inventario de almacén, relación de obras terminadas, relación e obras en proceso, Padrón de contratistas y proveedores y expedientes técnicos de obra, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FERM-RM-01, FERM-RM-02, FERM-RM-03, FERM-RM-04, FERM-RM-5, FERM-RM-06, FERM-RM-07, FERM-RM-08, y FERM-RM-10; faltando el Formato FER-RM-09, corte al 31 de julio de 2024.-----

IX.- PASIVOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.- Mediante ANEXO FER-PA-01, se lleva a cabo la entrega de la información concerniente a la integración analítica de los pasivos a corto, mediano y largo plazo. Corte al 31 de julio de 2024-----

X.- CUENTAS POR COBRAR.- La integración analítica de las cuentas por cobrar se llevó a cabo a través del ANEXO FER-CC-01, el cual se encuentra integrado en el expediente de entrega recepción correspondiente. Corte al 31 de julio de 2024-----

XI.- ASUNTOS EN TRÁMITE.- A través del ANEXO FER-AT-01, se integra para su respectiva entrega, la relación de los asuntos en trámite ante Autoridades Judiciales o

administrativas. Corte al 31 de julio de 2024-----

XI.- EXPEDIENTES Y ARCHIVOS DOCUMENTALES.- Mediante ANEXOS FER-EA-01, FER-EA-02, FER-EA-03, FER-EA-04, FER-EA-05, FER-EA-06, FER-EA-07, FER-EA-08, FER-EA-09, FER-EA-10, FER-EA-11, FER-EA-12, FER-EA-13, FER-EA-14, FER-EA-15, FER-EA-16, FER-EA-17, FER-EA-18, se realiza la entrega de los libros blancos, libros de actas, Acuerdos gubernamentales pendientes, contratos celebrados, contratos de fideicomisos, convenios con instancias gubernamentales y con particulares, procesos de concurso, licitación y asignación, procedimientos y juicios en proceso, archivo corriente, asuntos pendientes, padrón y expedientes de contribuyentes, sistemas y programas, combinación de cajas fuertes y claves de acceso, obras y acciones de programas, archivo histórico, informes y acciones sobre la revisión de cuentas públicas, relación de auditorías en proceso y observaciones notificadas y pendientes de solventar. Corte al 31 de julio de 2024-----

XII.- CONVENIOS, ACUERDOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN.- Lo referente al informe de los convenios, acuerdos de coordinación y concertación que tenga celebrados con la federación, ayuntamiento y los sectores social y privado se encuentran integrados según ANEXO FER-CA-01. Corte al 31 de julio de 2024-----

XIII.- AUDITORÍAS Y FISCALIZACIONES REALIZADAS.- Se realiza la entrega de la relación de las auditorías y fiscalizaciones realizadas durante el periodo de la administración, mediante ANEXO FER-AF-01. Corte al 31 de julio de 2024-----

XIV.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ARTÍCULO 52 LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.- Con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 52 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se hace mención que se entrega además de los anexos que integran el expediente de entrega recepción los ANEXOS FER-ART52-01, FER-ART52-02, FER-ART52-03, FER-ART52-04, FER-ART52-05, FER-ART52-06, FER-ART52-07 y FER-ART52-08, los cuales contienen información referente a los Libros de actas de cabildo, actas y grabaciones en video o voz de las sesiones de Cabildo, acuerdos de Cabildo

J Gr ma h CA M B R

pendientes, relación de convenios celebrados con otros municipios, con el Estado o la Federación, relación de donaciones, legados y herencias que se recibieron, participaciones que percibe el Municipio de acuerdo con las Leyes Federales y Estatales, y la relación de rentas y productos de todos los bienes municipales. Corte al 31 de julio de 2024-----

Acto seguido, el día de la fecha, acreditada la personalidad de los que intervienen en la presente acta el C. Ma. de Jesús Torres Ortiz, Gerónimo García Ruiz, procede a realizar la entrega de la información y documentación de la situación que guarda la administración pública del Municipio de Vanegas, mediante el expediente de entrega recepción, mismo que se integra con los siguientes documentos:-----

I.- MARCO JURIDICO DE ACTUACIÓN.- Se hace entrega mediante el ANEXO FER-MJ-01, lo referente al marco jurídico de actuación de la administración pública del Municipio de Vanegas, S.L.P., el cual contiene las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, manuales, lineamientos y demás instrumentos jurídicos que regulan su estructura, funcionamiento, atribuciones y funciones respectivas. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

II.- EXPEDIENTE PROTOCOLARIO.- Se lleva a cabo la entrega del Expediente Protocolario, el cual se conforma con los nombramientos oficiales, oficio mediante el cual se hace del conocimiento la integración de la comisión de entrega recepción, así como el oficio del Servidor Público designado por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, la Declaratoria de integración de las Comisiones de entrega, enlace y recepción, acta administrativa de entrega recepción así como el Informe de Gestión, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-EP-01, FER-EP-02, FER-EP-03 y FER-EP-04, corte al 30 de septiembre de 2024 -----

III.- RECURSOS HUMANOS.- Mediante los ANEXOS FER-RH-01, FER-RH-02, FER-RH-03, FER-RH-04, FER-RH-05, FER-RH-06 y FER-RH-07 se hace entrega de la Plantilla y expedientes del personal, relación de personal sujeto a pago de honorarios, Relación de personal con licencia, permiso o comisión, Sueldos y prestaciones pendientes de pago,

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

relación de las incidencias del personal, relación de convenios firmados con sindicatos y relación de juicios laborales en proceso. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

IV.- SITUACIÓN PROGRAMÁTICA.-----

Se realiza la entrega del Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2021-2024(25), Programas Regionales, sectoriales y especiales, Programas operativos anuales, Programas de obras públicas, Programas Federales, Programa de asistencia social, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FER-PR-01, FER-PR-02, FER-PR-03, , FER-PR-05 y FER-PR-06, Faltando el Formato FER PR-04, corte al 30 de septiembre de 2024-----

V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.-----

A través de la información contenida en los ANEXOS FER-PE-01, FER-PE-02, FER-PE-03, FER-PE-04, FER-PE-05 y FER-PE-06, se lleva a cabo la entrega de las Leyes de Ingresos, Presupuesto de Ingresos y Egresos, Análisis presupuestal de ingresos, Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos y la Ley de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

VI.- INFORMACIÓN FINANCIERA.-----

El Estado de Situación Financiera (a la fecha de inicio del cargo o administración), El Estado de Situación Financiera (corte al 31 de julio de 2024), Estado de variación en la hacienda pública (a la fecha de inicio del cargo o administración) Estado de variación en la hacienda pública (a la fecha de corte del 31 de julio de 2024), Estado de cambios en la situación financiera, Informes sobre pasivos contingentes, Notas a los estados financieros, Estado Analítico del Activo, Estado analítico e la deuda, a corto y largo plazo, Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, Intereses de la deuda, Estado de flujo operacional en forma mensual del ejercicio en que ocurre el acto protocolario de entrega recepción, se llevan a cabo su entrega de acuerdo a los ANEXOS FER-EF-01, FER-EF-02, FER-EF-03, FER-EF-04, FER-EF-05, FER-EF-06, FER-EF-07, FER-EF-08, FER-EF-09, FER-EF-10, FER-EF-11, FER-EF-12, FER-EF-13 y FER-EF-14. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

3

G r m a

A

C

A

M

B

R

Así mismo el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones administrativa, económica y por objeto del gasto así como funcional se entrega a través de los ANEXOS FER-EF-13, FER-EF-14 y FER-EF-15, corte al 30 de septiembre de 2024-----

De igual forma la información programática con la desagregación por: Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de resultados, Libro diario y mayor, Cuenta Pública del ejercicio inmediato anterior, avance de gestión financiera del segundo trimestre del año en que se lleve a cabo el acto protocolario de entrega recepción, Archivos históricos y vigentes así como los archivos relacionados con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que por disposición de dicha norma deben publicarse en Internet, se lleva a cabo su entrega de acuerdo a los anexos FER-EF-16, FER-EF-17, FER-EF-18, FER-EF-19, FER-EF-20, FER-EF-21, FER-EF-22 y FER-EF-23. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

VII.- RECURSOS FINANCIEROS.- Respecto de los recursos financieros se realiza la entrega de los recursos a través de los ANEXOS FER-RF-01, ANEXOS FER-RF-03, ANEXOS FER-RF-04, ANEXOS FER-RF-05 y ANEXOS FER-RF-06, los cuales contienen información referente a Arqueo de caja, Conciliaciones bancarias, cancelación de firmas, talonarios de chequeras acompañadas de la relación con los nombres y firmas de los servidores públicos dados de baja o salientes, así como los nombres y firmas de los servidores públicos entrantes dados de alta para la emisión de cheques o que cuenten con dispositivos de seguridad electrónicos para la realización de operaciones bancarias por medio de la banca electrónica. Faltando el Formato FR-RF-02. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

VIII.- RECURSOS MATERIALES.- En lo referente a los recursos materiales se realiza la entrega de la relación de mobiliario y equipo de oficina, relación de equipo de transporte y maquinaria, relación de equipo de comunicación, relación del armamento oficial, relación de los bienes inmuebles, relación de inventario de almacén, relación de obras terminadas, relación e obras en proceso, Padrón de contratistas y proveedores y expedientes técnicos de obra, lo anterior de acuerdo a la información contenida en los ANEXOS FERM-RM-01,

S G ma A C B M A R

FERM-RM-02, FERM-RM-03, FERM-RM-04, FERM-RM-5, FERM-RM-06, FERM-RM-07, FERM-RM-08, y FERM-RM-10; faltando el Formato FER-RM-09, corte al 30 de septiembre de 2024,-----

IX.- PASIVOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.- Mediante ANEXO FER-PA-01, se lleva a cabo la entrega de la información concerniente a la integración analítica de los pasivos a corto, mediano y largo plazo. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

X.- CUENTAS POR COBRAR.- La integración analítica de las cuentas por cobrar se llevó a cabo a través del ANEXO FER-CC-01, el cual se encuentra integrado en el expediente de entrega recepción correspondiente. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XI.- ASUNTOS EN TRÁMITE.- A través del ANEXO FER-AT-01, se integra para su respectiva entrega, la relación de los asuntos en trámite ante Autoridades Judiciales o administrativas. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XI.- EXPEDIENTES Y ARCHIVOS DOCUMENTALES.- Mediante ANEXOS FER-EA-01, FER-EA-02, FER-EA-03, FER-EA-04, FER-EA-05, FER-EA-06, FER-EA-07, FER-EA-08, FER-EA-09, FER-EA-10, FER-EA-11, FER-EA-12, FER-EA-13, FER-EA-14, FER-EA-15, FER-EA-16, FER-EA-17, FER-EA-18, se realiza la entrega de los libros blancos, libros de actas, Acuerdos gubernamentales pendientes, contratos celebrados, contratos de fideicomisos, convenios con instancias gubernamentales y con particulares, procesos de concurso, licitación y asignación, procedimientos y juicios en proceso, archivo corriente, asuntos pendientes, padrón y expedientes de contribuyentes, sistemas y programas, combinación de cajas fuertes y claves de acceso, obras y acciones de programas, archivo histórico, informes y acciones sobre la revisión de cuentas públicas, relación de auditorías en proceso y observaciones notificadas y pendientes de solventar. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XII.- CONVENIOS, ACUERDOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN.- Lo referente al informe de los convenios, acuerdos de coordinación y concertación que tenga celebrados con la federación, ayuntamiento y los sectores social y privado se encuentran

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

integrados según ANEXO FER-CA-01. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XIII.- AUDITORÍAS Y FISCALIZACIONES REALIZADAS.- Se realiza la entrega de la relación de las auditorías y fiscalizaciones realizadas durante el periodo de la administración, mediante ANEXO FER-AF-01. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XIV.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ARTÍCULO 52 LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.- Con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 52 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se hace mención que se entrega además de los anexos que integran el expediente de entrega recepción los ANEXOS FER-ART52-01, FER-ART52-02, FER-ART52-03, FER-ART52-04, FER-ART52-05, FER-ART52-06, FER-ART52-07 y FER-ART52-08, los cuales contienen información referente a los Libros de actas de cabildo, actas y grabaciones en video o voz de las sesiones de Cabildo, acuerdos de Cabildo pendientes, relación de convenios celebrados con otros municipios, con el Estado o la Federación, relación de donaciones, legados y herencias que se recibieron, participaciones que percibe el Municipio de acuerdo con las Leyes Federales y Estatales, y la relación de rentas y productos de todos los bienes municipales. Corte al 30 de septiembre de 2024-----

XIII. OTROS HECHOS.-----

A continuación, bajo protesta de decir verdad, se hacen las siguientes manifestaciones:

La Comisión de Recepción entrante manifiesta que con la facultad me permito señalar que previo a la presente comparecencia se realizaron actas circunstanciadas respecto de la entrega recepción de los bienes muebles e inmuebles, señalando además que nos apegamos al derecho que tenemos de hacer las manifestaciones y/o observaciones en el término que nos concede ley de 30 días hábiles.

La Comisión de Entrega manifiesta que nos apegamos al derecho de hacer las manifestaciones y/o observaciones en el término que nos concede la ley de 30 días hábiles

DECLARACIONES-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

La C. MA. de Jesús Torres Ortiz, Presidenta Municipal Saliente, quien se identifica con Credencial para votar Folio IDMEX 1453088124, manifiesta bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta de Entrega-Recepción, y que tiene conocimiento de que el contenido del acta y sus anexos del expediente de entrega recepción, serán verificados en un término de treinta días hábiles contados a partir de la firma de la presente acta, y que podrá ser requerido para que haga las aclaraciones que se le soliciten, en términos de lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.-----

EI C. GERONIMO GARCIA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE, manifiesta que recibe, con las reservas de ley, todos los documentos, recursos, información y anexos que se precisan en el contenido de la presente acta administrativa de Entrega Recepción; y declara tener conocimiento de que **la verificación del contenido se realizará en un término de treinta días hábiles** contados a partir de la firma del presente acto protocolario, como lo señala el artículo 70 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Asimismo, manifiesta conocer que, en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido de la Acta Administrativa de Entrega Recepción y sus anexos, dentro del término señalado con anterioridad, deberá informarlas por escrito al Órgano Interno de Control, a fin de que requiera al servidor público que realizó la entrega y proceda a su aclaración dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la recepción de la respectiva notificación, o en su caso, se proceda de conformidad con Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.-----

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, los formatos que fueron mencionados con anterioridad, llevan el nombre y firma de los responsables de su entrega y recepción, así como de los responsables de su elaboración.-----

Atendiendo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la firma del acta de entrega-recepción por parte de los servidores públicos entrantes, no implica la aceptación de irregularidades u omisiones que pudieran existir respecto de los datos e información

J. Torres

G. Garcia

A

C

B

A

M

R

contenidos en el expediente de entrega-recepción. Asimismo, no libera de responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar, a los servidores públicos de la administración saliente. -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la recepción del expediente de entrega recepción, se realiza con las reservas de ley, por lo que cualquier manifestación en contrario se tendrán por no interpuesta, por lo tanto, la suscripción de los documentos por parte de la comisión de recepción y del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, no implica el aval del contenido de tal expediente.-----

Los **Anexos** que forman parte del Expediente Protocolario que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por la (s) persona (s) que en ella intervinieron.-----

CIERRE DEL ACTA-----

No habiendo nada más que agregar ni hacer constar por parte de las personas que intervinieron y previa lectura de la presente acta, se da por concluido el Acto Protocolario de Entrega Recepción Final de la Administración Pública del Municipio de Vanegas, S.L.P., siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron, formulándose la presente acta en cuatro tantos, mismos que serán distribuidos de la siguiente manera: uno deberá permanecer en la Presidencia Municipal, uno en los archivos del Órgano Interno de Control, uno para la el Instituto de Fiscalización Superior del Estado y otro, para los representantes del Ayuntamiento saliente

CONSTE-----

NOMBRE Y FIRMAS

Servidor Público que entrega **Ma. de Jesús Torres Ortiz** Ma. de Jesús Torres Ortiz

Servidor Público que recibe **Gerónimo García Ruiz** _____

J ma *Gr* *A* *C* *B* *A* *M*

Representantes del Instituto L.A. Zibeyda Robles Aradillas *Zibeyda Robles Aradillas*

Representante del Instituto Lic. Karla Paulina Moran López. *Karla Paulina Moran López*

Comisión de Entrega

Ing. Carlos Aguilar Ruiz; *Carlos Aguilar Ruiz*

Horacio Arroyo Saucedo *Horacio Arroyo Saucedo*

Adriana Marisol Hernández Lara *Adriana Marisol Hernández Lara*

Marcelo Quiroz Castillo *Marcelo Quiroz Castillo*

Lic. Gabriela Moncada Lara *Gabriela Moncada Lara*

Comisión de Enlace

L.A.E. Edgar Fernando Puente Robles *Edgar Fernando Puente Robles*

Lic. Feliciano Morales Molina *Feliciano Morales Molina*

[Large handwritten signature/initials on the right side of the page]

[Handwritten signature/initials on the left side of the page]

[Handwritten initials and marks at the bottom of the page]

Lic. Jaime Tovar González _____



Comisión de Recepción

Lic. José Héctor Coronado Reyna _____



Benita Lizeth Moreno Zamora _____



Profra. Rafaela López Eguía _____

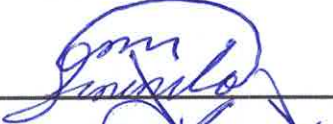


Efrain Pintor Ortega Efrain pintor o

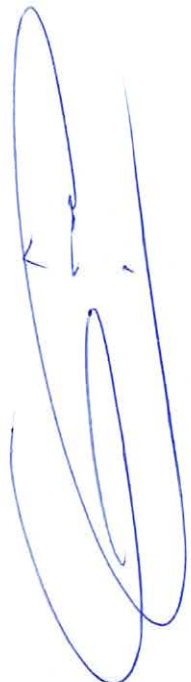
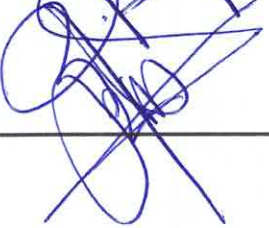
Maricruz Barajas Rodríguez Maricruz Barajas Abz

Testigos de Asistencia

Lic. Fernando Moncada Lara _____



Lic. Eduardo Adrián Rosales Villa _____



Hoja de firmas correspondiente al acta Administrativa de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., del día 1º de octubre de dos mil 2024.

J ma G f e A



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

OFICIO IFSE-AEFMOD-1694/2024

ASUNTO: Designación de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de agosto de 2024.

**L.A. ZIBEYDA ROBLES ARADILLAS
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 81, fracción XIV y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción XXXI, 9, fracción VI y 10, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como los numerales 7, 11 fracción VIII, 12 y 59 de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se le designa como representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Vanegas, San Luis Potosí**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional, al cual deberá acudir en caso de así requerirse en cualquier momento, a las oficinas del Ayuntamiento correspondiente para solicitar aclaraciones, información y documentación que considere necesarios para que el proceso de entrega-recepción se ajuste a lo dispuesto a la legislación en materia. Asimismo, deberá atender a lo dispuesto por el numeral 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público.

Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

ATENTAMENTE

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Expediente
c.c.p. Auditor Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
CPH/AS/EA

Handwritten signatures and initials: Z, G, ma, 4, C, M, A, B, R



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1695/2024

ASUNTO: Designación de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de agosto de 2024.

LIC. KARLA PAULINA MORAN LÓPEZ
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 81, fracción XIV y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción XXXI, 9, fracción VI y 10, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como los numerales 7, 11 fracción VIII, 12 y 59 de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se le designa como representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Vanegas, San Luis Potosí**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional, al cual deberá acudir en caso de así requerirse en cualquier momento, a las oficinas del Ayuntamiento correspondiente para solicitar aclaraciones, información y documentación que considere necesarios para que el proceso de entrega-recepción se ajuste a lo dispuesto a la legislación en materia. Asimismo, deberá atender a lo dispuesto por el numeral 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público.

Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Expediente
c.c.p. Auditor Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
CP/FAA/EA/K

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo



DESPACHO DEL TITULAR

OFICIO IFSE-DT-0115/2024

ASUNTO: Se notifica Declaratoria de Integración de Comisiones de Entrega-Recepción.

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de septiembre de 2024.

Made J esustorresortiz

2024
28 de septiembre

C. MA. DE JESÚS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VANEGAS, S.L.P.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 53, 54 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 1, 81, fracciones X y XXXIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, 4, fracción I, 7, 8, fracciones I, XXXVII, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, 7, 11 fracción VIII, 12, 58, 59 y 60 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación a los numerales 4.2.5, 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí. Se remite acta Declaratoria de Integración de las Comisiones de Entrega, Enlace y Recepción, así como el designado Secretario Técnico de la **entrega-recepción 2024-2027 del municipio de Vanegas, S.L.P.**; para cuyo efecto, se anexa original de la misma. Haciéndole saber que dicho documento, forma parte del expediente protocolario de entrega-recepción, por lo que, deberá hacerse cargo de su resguardo y cuidado, de conformidad con los artículos 8 y 10 de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí.

Asimismo, se le informa que en el documento anexo, se señala el listado de personal del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, comisionado para vigilar y participar en el proceso de entrega recepción. Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. EXPEDIENTE

Consulte el aviso de privacidad en:
<https://www.aseslp.gob.mx/PaginaWebDocs/avisodeprivacidad/PROCESODEENTREGARECEPCIONCONSTITUCIONALAYUNTAMIENTOSINTEGRAL.pdf>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



DESPACHO DEL TITULAR

OFICIO IFSE-DT-0174/2024

ASUNTO: Se notifica Declaratoria de Integración de Comisiones de Entrega-Recepción.

San Luis Potosí, S.L.P., a 4 de septiembre de 2024.

Recibí
28/09/2024.

C. GERÓNIMO GARCÍA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE VANEGAS, S.L.P.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 53, 54 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 1, 81, fracciones X y XXXIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, 4, fracción I, 7, 8, fracciones I, XXXVII, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, 7, 11 fracción VIII, 12, 58, 59 y 60 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, en relación a los numerales 4.2.5, 4.2.6 del Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí. Se remite acta Declaratoria de Integración de las Comisiones de Entrega, Enlace y Recepción, así como el designado Secretario Técnico de la **entrega-recepción 2024-2027 del municipio de Vanegas, S.L.P.**; para cuyo efecto, se anexa original de la misma. Haciéndole saber que dicho documento, forma parte del expediente protocolario de entrega-recepción, por lo que, deberá hacerse cargo de su resguardo y cuidado, de conformidad con los artículos 8 y 10 de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Administrativo por el que se expide el Manual Técnico de Entrega Recepción de los Recursos Públicos de los Municipios de San Luis Potosí.

Asimismo, se le informa que en el documento anexo, se señala el listado de personal del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, comisionado para vigilar y participar en el proceso de entrega recepción.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

c.c.p. EXPEDIENTE

Consulte el aviso de privacidad en:
<https://www.aseslp.gob.mx/PaginaWebDocs/avisodeprivacidad/PROCESODEENTREGARECEPCIONCONSTITUCIONALAYUNTAMIENTOSINTEGRAL.pdf>

Vallejo No. 100, Centro Histórico, C.P. 78000, Tel. (444)144-16-00

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'ma', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z'.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 53 y 54, segundo párrafo, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; relativo al 1, 81, fracciones X y XXXIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; artículo 4, fracción I, 7, 9 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como el numeral 7 fracción IV, inciso a, 11 fracción VIII, 12 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, emito la siguiente:

DECLARATORIA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ENTREGA, ENLACE, RECEPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FINAL DEL MUNICIPIO DE VANEGAS, SAN LUIS POTOSÍ

I. ANTECEDENTES:

1. El Ayuntamiento del municipio de **Vanegas**, San Luis Potosí, relativo al gobierno municipal del periodo **2021-2024**, en su sesión de Cabildo celebrada el día **8 de julio de 2024 dos mil veinticuatro**, designó a quienes conformarían la Comisión de Entrega, y que estará integrada por los CC. **Ma. de Jesús Torres Ortiz, Gabriela Moncada Lara, Carlos Aguilar Ruiz, Adriana Marisol Hernández Lara, Marcelo Quiroz Castillo y Horacio Arroyo Saucedo**, en su carácter de **Presidenta Municipal, Síndica Municipal y Regidores** respectivamente; así como por la Comisión de Enlace, que estará conforma por **Feliciano Morales Molina, Edgar Fernando Puente Robles y Jaime Tovar González**, en su carácter de **Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Interno** respectivamente; tal y como consta en la certificación del Acuerdo de Cabildo que remitió la C. Presidenta Municipal C. **Ma. de Jesús Torres Ortiz** al Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí mediante oficio **sin número**. Especificando que para el caso de notificaciones de las diversas acciones del proceso de entrega-recepción, previas al acto protocolario, el domicilio para oír y recibir notificaciones, será el que ocupan las oficinas del Ayuntamiento del municipio de **Vanegas**, San Luis Potosí, sito en **Jardín Hidalgo, sin número, Vanegas, San Luis Potosí**, en específico en el área de **Secretaría General**, así también, a fin de mantener comunicación, y sean remitidos los documentos digitales derivados de este proceso, se señala como correo electrónico para tal efecto el siguiente: **presidencia_vanegas2021-2024@hotmail.com**.

2.- Mediante escrito de fecha **7 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro**, los integrantes de Cabildo electo del municipio de **Vanegas**, San Luis Potosí para el periodo **2024-2027**, comunicaron al Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, los nombres de quienes integrarían la Comisión de Recepción, conformada por los CC. **Gerónimo García Ruiz, José Héctor Coronado Reyna, Benita Lizeth Moreno Zamora, Rafaela López Eguia, Efraín Pintor Ortega y Maricruz Barajas Rodríguez**, en donde se determinó que **José Héctor Coronado Reyna** fungirá como Secretario Técnico, anexando copia certificada de la constancia de la autoridad electoral que los avala como integrantes del Ayuntamiento electo, así como copia de los documentos oficiales que permiten la identificación de las personas designadas, y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones respecto de las diversas acciones del proceso de entrega recepción, el ubicado en **Calle Emiliano Zapata, número 89, Colonia Centro, C.P. 78500, Vanegas, San Luis Potosí**, así también, a fin de mantener comunicación, y sean remitidos los documentos digitales derivados de este proceso, se señala como correo electrónico para tal efecto el siguiente: **pcmvs0912@hotmail.com**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



II. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ENTREGA, DE ENLACE, DE RECEPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO.

De acuerdo a los antecedentes referidos con anterioridad, y conforme a lo previsto en los artículos 11 fracción III, 12 fracción I, 58 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el Instituto de Fiscalización Superior del Estado, declara formalmente constituidas las Comisiones de Entrega, de Enlace, de Recepción y reconoce como Secretario Técnico del proceso de entrega recepción final del municipio de **Vanegas**, San Luis Potosí del Ayuntamiento por el periodo constitucional del **2024-2027**; las cuales quedan integradas de la siguiente manera:

Comisión de Entrega

a) Integrantes de Cabildo:

Cargo	Nombre	Partido político
Presidenta Municipal	Ma. de Jesús Torres Ortiz	Partido Movimiento Ciudadano
Síndica Municipal	Gabriela Moncada Lara	Partido Movimiento Ciudadano
Regidor	Carlos Aguilar Ruiz	Partido Movimiento Ciudadano
Regidora	Adriana Marisol Hernández Lara	Partido Nueva Alianza
Regidor	Marcelo Quiroz Castillo	Partido Verde Ecologista de México
Regidor	Horacio Arroyo Saucedo	Partido Movimiento de Regeneración Nacional

b) Comisión de Enlace

Cargo	Nombre
Secretario del H. Ayuntamiento	Feliciano Morales Molina
Tesorero Municipal	Edgar Fernando Puente Robles
Contralor Interno	Jaime Tovar González

Comisión de Recepción

a) Integrantes de Cabildo

Cargo electo	Nombre	Partido político	Folio de identificación
Presidente Municipal Electo	Gerónimo García Ruiz	Partido Movimiento de Regeneración Nacional	INE 15220601941 50
Síndico Municipal Electo	José Héctor Coronado Reyna	Partido Movimiento de Regeneración Nacional	INE 04960636855 09
Regidora Electa	Benita Lizeth Moreno Zamora	Partido Movimiento de Regeneración Nacional	INE 15230896845 55

[Handwritten signatures and initials: s, G ma, 4, e, R H]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Cargo electo	Nombre	Partido político	Folio de identificación
Regidora Electa	Rafaela López Eguía	Partido Nueva Alianza San Luis Potosí	INE 15340197589 80
Regidor Electo	Efraín Pintor Ortega	Partido Verde Ecologista de México	INE 15271058929 23
Regidora Electa	Maricruz Barajas Rodríguez	Partido Movimiento Ciudadano	INE 15260810219 96

b) Secretario Técnico

Nombre	Folio de identificación
José Héctor Coronado Reyna	INE 0496063685509

III. COMUNICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL (OS) REPRESENTANTE(S) DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Mediante oficios números **IFSE-AEFMOD-1694/2024** e **IFSE-AEFMOD-1695/2024** de fecha **26 veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro**, el Titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, designó como Representantes de dicho Órgano Superior de Fiscalización a las **L.A. Zibeyda Robles Aradillas** y **Lic. Karla Paulina Moran López** para que participe en el Proceso de Entrega Recepción Final del municipio de **Vanegas**, San Luis Potosí, conforme a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí correspondan al Instituto Superior de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí como autoridad supervisora; quiénes podrán actuar de manera conjunta o separada, y podrán recibir notificaciones en el domicilio del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, sito en calle Vallejo número 100 (cien), Zona Centro, de esta Ciudad Capital.

IV. OBLIGACIONES Y/O FACULTADES DE LAS COMISIONES.

En virtud de la Declaratoria señalada en el párrafo que antecede, con la finalidad de informar a los integrantes de las diversas Comisiones, a continuación, se informan las obligaciones y/o facultades que deberán realizar conforme a lo señalado en la Ley para la Entrega y Recepción de los recursos públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, siendo las siguientes:

Comisión de Entrega

- I. Coordinar el Proceso de Entrega-Recepción para integrar el expediente de entrega-recepción, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el presente Manual Técnico con fecha de corte al 31 de julio de año relativo a la conclusión del ejercicio constitucional;
- II. Cumplir con los objetivos y metas que se establezcan para el proceso de entrega-recepción y dar consecución a las disposiciones de la Ley;
- III. Informar al Instituto, cuando le sean requeridos, los avances del proceso de entrega-recepción; así como aquella información, aclaración y documentación que considere necesarios para que el proceso de entrega-recepción se ajuste a lo dispuesto en la Ley y el presente Manual Técnico;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



IV. Convocar a reunión a los titulares de entidades, dependencias o unidades administrativas;

V. Presentar los formatos, metodología y mecanismos necesarios para la realización del proceso de entrega recepción, así como el programa de trabajo y calendarización del mismo;

VI. Solicitar a las entidades, dependencias o unidades administrativas la información necesaria, así como el informe complementario que comprende el periodo del año relativo a la conclusión del ejercicio constitucional.

VII. Integrar lo relativo a la información financiera correspondiente al mes de septiembre del año respectivo, con el objeto de que el Ayuntamiento entrante envíe al Congreso del Estado el informe financiero para su fiscalización.

Así también, las siguientes:

1. Celebrar reuniones periódicas con la Comisión de Recepción, y Comisión de Enlace, a fin de atender lo relativo al proceso de entrega recepción;

2. Celebrar reuniones periódicas con los Titulares de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento y la Comisión de Enlace para dar seguimiento al cumplimiento de la integración del expediente del proceso de entrega recepción;

3. Podrá efectuar la verificación física preliminar del contenido del expediente de entrega recepción, para lo cual, de manera conjunta con la Comisión de Recepción, definirán las fechas y horarios para tal efecto;

4. De manera conjunta con la Comisión de Recepción, definir la hora y el lugar específico en el que se realizará el acto protocolario de entrega recepción, el cual, invariablemente, deberá celebrarse antes de la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento;

5. Acordar sobre la realización del acto protocolario de entrega recepción en lugar distinto a las oficinas de las presidencias municipales, siempre y cuando exista plena justificación;

6. Intervenir en el acto protocolario de entrega-recepción del Ayuntamiento, debiendo, firmar el acta administrativa de entrega recepción y sus respectivos anexos, como constancia de su intervención; y

7. Señalar fecha y hora para celebrar la reanudación del acto de entrega-recepción, cuando éste hubiere sido suspendido, por caso fortuito o de fuerza mayor, en un plazo que no exceda de veinticuatro horas posteriores.

Comisión de Enlace

1. Auxiliar a la Comisión de Entrega en la integración y conformación del expediente del Proceso de Entrega-Recepción, así como en la realización de acciones o diligencias que se requieren en el mismo;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2. Participar en las reuniones periódicas que celebre la Comisión de Entrega con Comisión de Recepción y Titulares de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento Comisión de enlace, a fin de atender lo relativo al proceso de entrega recepción;
3. Solicitar a los titulares de las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento, la información necesaria para el desarrollo de los trabajos de la Comisión de Entrega;
4. Someter a consideración de la Comisión de Entrega el proporcionar información adicional o formatos diferentes a los exigidos por la Ley y el Manual Técnico de entrega recepción correspondiente;
5. Intervenir en el acto protocolario de entrega-recepción del Ayuntamiento, debiendo, firmar el acta administrativa de entrega recepción y sus respectivos anexos, como constancia de su intervención; y
6. Atender los lineamientos y recomendaciones que emita la autoridad supervisora.

Comisión de Recepción

1. Observar y cumplir la Ley y el Manual Técnico, y demás normatividad necesaria para la realización del Proceso de Entrega-Recepción;
2. Asistir, previa convocatoria, a las reuniones de las Comisiones de Entrega-Recepción;
3. Podrá efectuar la verificación física preliminar del contenido del expediente de entrega recepción, para lo cual, de manera conjunta con la Comisión de Enlace, definirán las fechas y horarios para tal efecto;
4. De manera conjunta con la Comisión de Enlace, definirán la hora y el lugar específico en el que se realizará el acto protocolario de entrega recepción, el cual, invariablemente, deberá celebrarse antes de la toma de protesta del nuevo Ayuntamiento;
5. Acordar sobre la realización del acto protocolario de entrega recepción en lugar distinto a las oficinas de las presidencias municipales, siempre y cuando exista plena justificación;
6. Intervenir en el acto protocolario de entrega-recepción del Ayuntamiento, debiendo, firmar el acta administrativa de entrega recepción y sus respectivos anexos, como constancia de su intervención;
7. Señalar fecha y hora para celebrar la reanudación del acto de entrega-recepción, cuando éste hubiere sido suspendido, por caso fortuito o de fuerza mayor, en un plazo que no exceda de veinticuatro horas posteriores; y
8. El servidor público o administración pública entrante en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir del acto protocolario de entrega-recepción, llevarán a cabo la verificación y validación física del contenido del acta administrativa de entrega recepción y sus anexos.

Secretario Técnico

Será responsable de mantener la comunicación con la Comisión de Enlace, a fin de integrar el programa de trabajo que habrá de desarrollarse para dar cumplimiento al proceso de entrega recepción.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'G', 'ma', '4', 'e', 'A', 'B', 'R', 'H']



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Representante(s) del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Participar en las acciones del Proceso de Entrega Recepción Final que conforme a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí correspondan al Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí como autoridad supervisora.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los integrantes de las Comisiones que realicen acciones conjuntas de verificación en el avance de la integración de la documentación e información objeto de la Entrega-Recepción, entre las que deben considerarse, la relativa a la verificación física preliminar del contenido del Expediente de Entrega-Recepción, precisando que en el caso del Representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, éste podrá acudir a realizar la revisión física en cualquiera de los días que comprenden del diecisiete al veintiocho de septiembre del año en que se lleve a cabo el proceso de entrega recepción por inicio final del período constitucional.

VI. CONSIDERACIONES

En atención a que el día **1 uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro**, deberá llevarse a cabo el acto protocolario en el que se formulará el acta correspondiente a la Entrega Recepción de cada uno de los Ayuntamientos que conforman los Municipios del Estado de San Luis Potosí, se reitera a las Comisión de Entrega y Recepción, se solicite a los integrantes de ambas Comisiones que a más tardar el **17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro**, acuerden la hora y lugar específico en la que habrá de llevarse a cabo dicho acto, mismo que deberá ser previo a la toma de protesta del Ayuntamiento entrante; horario que deberá ser notificado mediante escrito, al representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, en las oficinas de ésta, a más tardar dentro de los siguientes tres días hábiles de acordado por las Comisiones.

A fin de que las Comisiones tengan conocimiento de la integración, y domicilios que se señalan para oír y recibir notificaciones de cada una de las Comisiones de: Entrega, Enlace, Recepción y Secretario Técnico, así como de la designación del (os) Representante (s) del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, se ordena remitir copia certificada de la presente declaratoria como del oficio de designación de l(os) Representante(s) del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, a las Comisiones de Entrega y Recepción, así también, el archivo digital respectivo de dichos documentos a los correos electrónicos señalados para tal efecto.

Dado en la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a los **12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro**.

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORÍA ESPECIAL
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
Y SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Datos de identificación del responsable de la protección de sus datos personales

El Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Pedro Vallejo, No. 100, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones que resulten aplicables.

Datos personales tratados y su finalidad

Los datos personales que recabemos de Usted, en los **actos protocolarios del proceso de entrega recepción constitucional**, serán protegidos, incorporados y tratados con las siguientes finalidades:

- Fungir como autoridad supervisora en los procesos de Entrega-Recepción de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.

Así mismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación**
- **Datos laborales**

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que no se realizarán transferencias de datos personales salvo consentimiento expreso de su titular o aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas, previa solicitud por escrito debidamente fundada y motivada.

Mecanismos para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

Se le comunica que podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales por escrito ante la Unidad de Transparencia sito en calle Vicente Guerrero, No. 510, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P., o a través del correo electrónico transparencia@aseslp.gob.mx. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página electrónica de este Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí (www.ifseslp.gob.mx), en el apartado "Avisos de Privacidad", o bien, en la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en calle Vicente Guerrero, No. 510, Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.

na

Gr

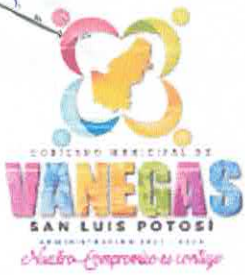
4

CB

RH

A

RH



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

MTRO. RODRIGO JOAQUIN LECOURTOIS LOPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 4, 8, 54 y 56 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; me dirijo a Usted para informar que en sesión de Cabildo **Sexagésima Sexta Reunión Ordinaria** celebrada el día **8 de julio del 2024**, se designó a quienes conformarán la Comisión de Entrega, y Comisión de Enlace para la entrega recepción final del H. Ayuntamiento del Municipio de Vanegas, correspondiente a la administración **2021-2024**, conformadas de la siguiente manera:

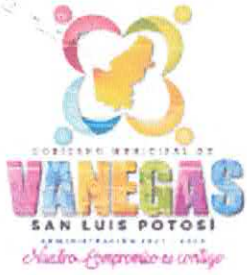
a) Integrantes de Cabildo:

Cargo	Nombre	Partido político
Presidente Municipal	✓ Ma. de Jesús Torres Ortiz	Movimiento Ciudadano
Síndico Municipal	Amalia Anahí Mata Estrada <i>Eabriela Moncada Lara</i>	Movimiento Ciudadano
Regidor	✓ Carlos Aguilar Ruiz	Movimiento Ciudadano
Regidor	✓ Adriana Marisol Hernández Lara	Nueva Alianza
Regidor	✓ Marcelo Quiroz Castillo	Partido Verde Ecologista de México
Regidor	✓ Horacio Arroyo Saucedo	Movimiento de Regeneración Nacional

b) Comisión de Enlace

Cargo	Nombre
Secretario del H. Ayuntamiento	✓ Feliciano Morales Molina
Tesorero Municipal	✓ Edgar Fernando Puente Robles
Contralor Interno	✓ Jaime Tovar González

Anexo al presente se remite copia certificada del Acta de Cabildo que contiene el acuerdo por el que se designó la conformación de las Comisiones de Enlace y Recepción. Mismas que señalan como domicilio para oír y recibir notificaciones respecto de las diversas acciones del proceso de entrega recepción, las oficinas



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
Nuestro Compromiso es contigo

que ocupa este H. Ayuntamiento, sito en Jardín Hidalgo Sin Número, Vanegas Centro, en específico el área de **Secretaría General**; así mismo se hace de su conocimiento que se señala el siguiente correo electrónico **presidencia_vanegas2021-2024@hotmail.com**, para mantener documentación y sea remitida la documentación digital referente al proceso de entrega - recepción.

Sin otro particular de momento.

ATENTAMENTE

Made Jesus Torres Ortiz
C. MA. DE JESUS TORRES ORTIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN
2021 - 2024

Nuestro Compromiso es contigo





03799

VANEGAS, S.L.P., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y
DESIGNACIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO AL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

RODRIGO JOAQUIN LECOURTOIS LOPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 4, 8, 54, 57 y 58 de la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se hace del conocimiento de ese Instituto de Fiscalización Superior del Estado, la integración de la Comisión de Recepción para la entrega recepción final del H. Ayuntamiento del Municipio de Vanegas, S.L.P., del periodo Constitucional 2024 - 2027, integrada de la siguiente manera:

Integrantes de Cabildo

CARGO ELECTO	NOMBRE	PARTIDO POLITICO	IDENTIFICACION
Presidente Municipal Electo	✓ Geronimo Garcia Ruiz	MORENA	Credencial de Elector INE
Sindico Municipal Electo	✓ Jose Hector Coronado Reyna	MORENA	Credencial de Elector INE
Regidor Electo	✓ Benita Lizeth Moreno Zamora	MORENA	Credencial de Elector INE
Regidor Electo	✓ Rafaela Lopez Eguia	Nueva Alianza	Credencial de Elector INE
Regidor Electo	✓ Efrain Pintor Ortega	Verde Ecologista de Mexico	Credencial de Elector INE
Regidor Electo	✓ Maricruz Barajas Rodriguez	Movimiento Ciudadano	Credencial de Elector INE

Secretario Técnico

NOMBRE

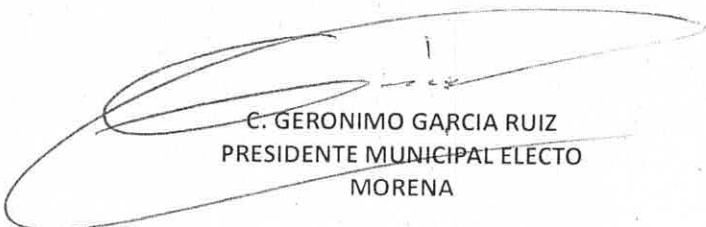
Jose Hector Coronado Reyna

Anexo al presente se remite copia certificada de la constancia de la autoridad electoral que los avala como integrantes del Ayuntamiento electo, así como copia simple de los documentos oficiales que permiten la identificación de las personas designadas, así mismo se informa que se tiene domicilio para oír y recibir notificaciones respecto de las diversas acciones del proceso de entrega recepción, el ubicado en la calle Emiliano Zapata No. 89, Zona Centro de la Cabecera Municipal de Vanegas, S.L.P, CP 78500; así también, a fin de mantener comunicación, se señala como correo electrónico para tal efecto el siguiente: gerogarcia1982@gmail.com

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'ma', 'G', 'A', 'C', 'B', 'A', 'R-M'.

Sin otro particular de momento.

ATENTAMENTE


C. GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO
MORENA

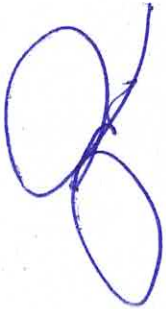

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL ELECTO
MORENA


C. BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
REGIDOR ELECTO
MORENA

C. RAFAELA LOPEZ EGUIA
NUEVA ALIANZA

Efrain Pintor Ortega
C. EFRAIN PINTOR ORTEGA
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

Maricruz Barajas Rodriguez
C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
MOVIMIENTO CIUDADANO



na



4

*A B
M C R*















INE

Ma de Jesus Torrealba

ESTADO DE QUERÉTARO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1453088124<<1520105689121
6810133M2612317MEX<00<<05427<7
TORRES<ORTIZ<<MA<DE<JESUS<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TORRES
ORTIZ
MA. DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
13/10/1968
SEXO M

DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 2
LOC VANEGAS 78500
VANEGAS, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR TRORMA68101311M600

CURP TOOJ681013MGTTRS06 AÑO DE REGISTRO 2016 00

ESTADO 24 MUNICIPIO 044 SECCIÓN 1520

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Ma

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

A

B

[Handwritten mark]

R

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]



Zibeyda Robles Aradillas

Supervisor

VIGENCIA: 31/12/2024

Auditoria Especial del Desempeño

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR

4441942406

ESTA CREDENCIAL CONSTITUYE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y DEBERÁ SER EXHIBIDA SOLO SI SE SOLICITA. EL USO INCORRECTO SERA RESPONSABILIDAD DEL PORTADOR.

Artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí

[Handwritten signature]
MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FOLIO: 162

SANGRE O +

**INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
VALLEJO 100 TEL (444)1441600**

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

**Karla Paulina Morán
López**
 Auditor B Eventual

Auditoría Especial del Desempeño

VIGENCIA: 31/12/2024

Handwritten notes in blue ink:
 A large blue scribble resembling a stylized 'S' or '8'.
 A blue checkmark.
 A blue arrow pointing downwards.

EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR

4444151998

ESTA CREDENCIAL CONSTITUYE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y DEBERÁ SER EXHIBIDA SOLO SI SE SOLICITA. EL USO INCORRECTO SERA RESPONSABILIDAD DEL PORTADOR.

Artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí

MTR. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FOLIO: 2030

SANGRE A +
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
VALLEJO 100 TEL (444)1441600

Handwritten notes in blue ink:
 A blue scribble resembling a stylized 'G'.
 A large blue scribble resembling a stylized 'P' or 'R'.
 A blue scribble resembling a stylized 'E'.

Handwritten note in blue ink:
 SG

Handwritten notes in blue ink:
 ma e 4

Handwritten notes in blue ink:
 A B E R

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARROYO
SAUCEDA
HORACIO

FECHA DE NACIMIENTO
05/04/1969

SEXO
M



DOMICILIO
C CUERVAVACA 19
LOC ZARAGOZA 78503
VANEGAS, S.L.P.

CLAVE DE ELECTGR ARSCHR69040524H500

CURP AOSH690405HSPRCR09 AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 24 MUNICIPIO 044 SECCIÓN 1531

LOCALIDAD 0042 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

INE

EDUARDO JACOBO MOLINA
REGISTRARIO GENERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1225937939<<1531046976216
6904052H2412311MEX<02<<11728<4
ARROYO<SAUCEDA<<HORACIO<<<<<<<<

[Handwritten marks and scribbles in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten marks and scribbles in blue ink]

[Handwritten marks and scribbles in blue ink]

[Handwritten marks and scribbles in blue ink]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
QUIROZ
CASTILLO
MARCELO

FECHA DE NACIMIENTO
06/08/1972

SEXO H


DOMICILIO
C VICENTE FOX 23
LOC EL TEPETATE 78511
VANEGAS, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR QRCSMR72090624H200

CURP QUCM720906HSPRSR03 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 24 MUNICIPIO 044 SECCIÓN 1527

LOCALIDAD 0037 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2026



INE

Barcode and QR code

Marcelo Quiroz C.

CD. MARCELO QUIROZ CASTILLO
SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1706955498<<1527055384340
7209064H2812313MEX<02<<00477<9
QUIROZ<CASTILLO<<MARCELO<<<<<<

Handwritten signature

Handwritten signature: e Quiroz

Handwritten mark: 4

Handwritten marks: A, H, B

Large handwritten signature and scribbles in blue ink

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PUENTE
ROBLES
EDGAR FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO
13/12/1986
SEXO H

DOMICILIO
- LOC LA BOCA S/N
- LOC LA BOCA 00000
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR PNRBED86121324H200

CURP PURE861213HSPNBD03 AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 24 MUNICIPIO 049 SECCIÓN 1611

LOCALIDAD 0003 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

IDMEX1362929008<<1611071493046
8612135H2512314MEX<01<<07272<6
PUENTE<ROBLES<<EDGAR<FERNANDO<

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top, a blue checkmark, and several other scribbles and initials.

Handwritten signature or scribble on the left side of the page.

Handwritten letter 'f' on the left side of the page.

Handwritten signature 'ma' and 'gr' on the left side of the page.

Handwritten letter 'e' on the left side of the page.

Handwritten letter 'A' on the left side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten letter 'R' on the left side of the page.

Handwritten letter 'B' on the left side of the page.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
MOLINA
FELICIANO

SEXO H

DOMICILIO
C. CEREZA 17
COL. VALLE VERDE 78520
CEDRAL, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR: MRMLFL65060924H800

CURP
MOMF650609HSPRL04

AÑO DE REGISTRO
1991-07

FECHA DE NACIMIENTO 09/06/1965

SECCIÓN 0122

VIGENCIA 2020-2030

[Handwritten blue scribbles and marks]

INE






CONFIRMO ASISTIR A VOTAR EN EL MUNICIPIO DE CEDRAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2021083633<<0122048465085
6506098H3012316MEX<07<<00361<4
MORALES<MOLINA<<FELICIANO<<<<<

[Handwritten blue scribble]

[Large handwritten blue scribble]

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue signature 'ma']

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue mark]

[Handwritten blue marks 'R', 'A', 'B', 'H']

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CORONADO
REYNA
JOSE HECTOR

SEXO H

DOMICILIO
C MONTE EVEREST 132
COL COLINAS DE LA PAZ 78722
MATEHUALA, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR CRRYHC71091924H000

CURP
CORH710919HSPRYC04

AÑO DE REGISTRO
1994 03


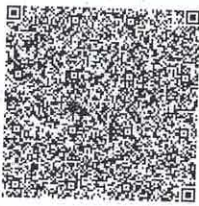


FECHA DE NACIMIENTO 19/09/1971

SECCIÓN
0496

VIGENCIA
2023 -2033

P.C.

INE

71091924H000

M. Juan Carlos...

ENCARGADO DEL ESPALDINO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2574469946<<0496063685509
7109197H3312315MEX<03<<16728<4
CORONADO<REYNA<<JOSE<HECTOR<<<

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORENO
ZAMORA
BENITA LIZETH

FECHA DE NACIMIENTO
21/03/1991

SEXO: M

DOMICILIO
C HIDALGO 6
LOC TANQUE DE LOPEZ 78513
VANEGAS, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR MRZMBN91032124M000

CURP MOZB910321MSPRMN05 AÑO DE REGISTRO 2011 02

ESTADO 24 MUNICIPIO 044 SECCION 1523

LOCALIDAD 0036 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE

EDMUNDO GODOY NAJERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1490499367<<1523089684555
9103214M2612317MEX<02<<02653<9
MORENO<ZAMORA<<BENITA<LIZETH<<

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several initials (A, R, E, M, B) at the bottom right.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials (s, ma, G, l, A) at the bottom left.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 BARAJAS
 RODRIGUEZ
 MARICRUZ

SEXO M

DOMICILIO
 - LOC SANTA TERESA S/N
 LOC SANTA TERESA 78512
 VANEGAS, S.L.P.

CLAVE DE ELECTOR BRRDMR88092124M100

CURP
 BARM880921MSPRDR09



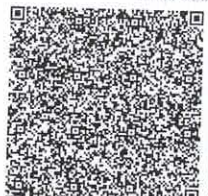
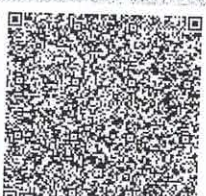

AÑO DE REGISTRO
 2008 03

FECHA DE NACIMIENTO 21/09/1988

SECCIÓN 1526

VIGENCIA 2023-2033

Maricruz Barajas Rodríguez

COMPROBANTE

MIQUEL ANGEL VILLALBA RODRIGUEZ
 SECRETARIO DEL REGISTRO DE
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2481496417<<1526081021996
 8809210M3312315MEX<03<<01768<3
 BARAJAS<RODRIGUEZ<<MARICRUZ<<<

Handwritten signature

Handwritten letter 'L'

Handwritten text 'Gr ma'

Handwritten letter 'A'

Handwritten text 'AR MB'

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ROSALES
VILLA
EDUARDO ADRIAN
DOMICILIO
C EMILIANO ZAPATA 89 A
LOC VANEGAS 78500
VANEGAS, S.L.P.

FECHA DE NACIMIENTO
13/01/1988
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR RSVLED88011324H500
CURP ROVE880113HSPSLD02 AÑO DE REGISTRO 2006 06

ESTADO 24 MUNICIPIO 044 SECCIÓN 1522
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



INE

IDMEX1736969951<<1522074945605
8801133H2812313MEX<06<<04321<8
ROSALES<VILLA<<EDUARDO<ADRIAN<

Handwritten signature: Eduardo Adrian Rosales Villa

Handwritten number: 1428000

Handwritten scribbles in blue and green ink.

Handwritten scribbles in blue ink.

Handwritten scribble in blue ink.

Handwritten letter 'G' in blue ink.

Large handwritten scribble in blue ink.

Handwritten letter 'S' in blue ink.

Handwritten text 'ma' and a scribble in blue ink.

Handwritten letters 'A B M' and other scribbles in blue ink.